

C O N T E N I D O

- PRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO
- PRESENTACION DE LA ADMINISTRACION
- MENSAJE DEL PRESIDENTE
- DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO
- FILOSOFIA DE LA ADMINISTRACION
- EJES RECTORES
- GESTION PARTE FUNDAMENTAL DE MI GOBIERNO
- AGRADECIMIENTOS
- BIBLIOGRAFIA

HONORABLE CABILDO DEL R. AYUNTAMIENTO
NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS
2024 – 2027

1.- C. YANETH CRISTAL NAJERA CEDILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL
2.- C. PATRICIA RODRIGUEZ PARDO	REGIDORA DE SALUD
3.- C. LAUREANO MANDUJANO HERNANDEZ	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS
4.- C. MARICRUZ PARDO DIAZ	REGIDORA DE EDUCACION
5.- C. FELIPE FIGUEROA RODRIGUEZ	REGIDOR DE DEPORTES
6.- C. TERESA SAENZ GUEVARA	REGIDORA DE CULTURA
7.- C. ABDIEL VILLANUEVA PROCTOR	REGIDOR DE PARQUES Y JARDINES
8.- C. LUIS ARELLANO TORRES	SINDICO MUNICIPAL

DIRECTORES DE AREAS ADMINISTRATIVAS

R. AYUNTAMIENTO NUEVO MORELOS

2024 - 2027

MARTIN CASTILLO HERNANDEZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MARTIN EDUARDO ESPARZA CASTILLO	TESORERO MUNICIPAL
EDGAR ALEJANDRO GRIMALDO TORRES	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MIRIAM MARES TRISTAN	CONTRALOR MUNICIPAL
MARIA DEL PILAR RUBIO OSORIA	DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA
OSCAR MENDOZA LEON	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL
BRENDA NALLELY MORALES ZANELLA	DIRECTORA DE CATASTRO
ALAN PESINA GALLEGOS	DIRECTOR DE ALCOHOLES
MA. CRISTINA TORRES RIVERA	DIRECTORA DE CORREOS
FRANCISCO TURRUBIATES RODRIGUEZ	OFICIAL MAYOR

SISTEMA DIF MUNICIPAL

ALMA ROSA LORETO RIVERA	PRESIDENTA DIF MUNICIPAL
FLOR ZULEMA MARTINEZ HERNANDEZ	DIRECTORA DIF MUNICIPAL

M E N S A J E

Para poder cubrir las necesidades de desarrollo más apremiantes que la sociedad nos ha requerido es necesario realizar diagnósticos y análisis más completos, comprometiéndonos con nuestros ciudadanos a realizar acciones concretas y más apremiantes que la misma sociedad misma nos ha hecho saber en nuestros recorridos por los ejidos, comunidades y colonias de nuestro municipio; con ello conocemos en realidad que necesidades más importantes para cada uno de ellos.

El tiempo nos ha hecho entender que la planeación es la principal herramienta para ejercer los recursos públicos, buscando siempre el beneficio de la sociedad en general de acuerdo a las necesidades prioritarias y no solo el beneficio de los intereses particulares; actualmente y para ello se ha evolucionado tanto en la tecnología como en la educación de nuestra ciudadanía.

Por ello, buscaremos construir un Nuevo Morelos, con mejor educación e Infraestructura, mejoras en salud, en el campo, en la ganadería y agricultura, en cada ramo que la sociedad lo requiera, brindando a nuestros hijos, jóvenes y adultos una visión clara y transparente de las entes municipales, ofreciendo resultados de calidad y transparencia, aplicando los programas y recursos tanto federales, estatales y municipales a nuestra ciudadanía.

Se implementará aún más la equidad y paridad de género, tanto para empleos municipales como para su colaboración general en actividades sociales, brindando oportunidades que anteriormente eran escasas y en ocasiones nulas en la creación de nuevas fuentes de empleos y de participación ciudadana.

Nuevamente reitero mi compromiso electoral de trabajar de la mano gobierno y sociedad para lograr un crecimiento equitativo y democrático; trabajando juntos para lograr establecer metas y planeaciones mejores cada día, será un gobierno de puertas abiertas para establecer un mejor Plan Municipal de Desarrollo Municipal 2024 - 2027, en donde se cuente con la colaboración tanto de las y los ciudadanos neomorelenses analizando sus propuestas para así poder lograr un mejor desempeño en esta gran labor que se nos ha encomendado.

Siendo de esta manera, que al realizar un profundo análisis a los acuerdos, propuestas y opiniones sobre el manejo de los recursos públicos para el mejoramiento y la prosperidad de nuestro municipio, hemos elaborado el presente Plan Municipal de Desarrollo elaborándolo como la mejor directriz para el mejor desarrollo municipal y sustentable; en él, se plasmaron las bases y el sentir de nuestro pueblo y nos permitirá realizar nuestros deberes con bases como la libertad, la igualdad y justicia, fomentando a la vez valores como la responsabilidad, eficiencia, equidad, transparencia, honestidad, respeto y solidaridad para todos y todas las familias de nuestro municipio.

Para llevar a cabo las acciones que en dicho PMD se han establecido, será necesario enfrentar ciertos retos, ya sea a corto, mediano o largo plazo pero buscando siempre como lo mencione anteriormente un desarrollo económico, sostenido y sustentable; al mismo tiempo se estará forjando servidores públicos más eficientes y humanitarios al implementarles los valores descritos, así como un servicio de calidad; e inculcándoles mi propósito fundamental de servir a la ciudadanía y no a sus intereses.

Y para finalizar quiero recalcar que este instrumento es y será el instrumento legal para que nuestros ciudadanos evalúen sus iniciativas y sus gestiones, así como la recepción y la aplicación de los recursos públicos para las acciones más prioritarias; y nuevamente les recalco que para lograr dichas acciones es necesario y parte fundamental la participación de la ciudadanía, pues trabajando juntos, seguiremos Creciendo Juntos gobierno y sociedad,

YANETH CRISTAL NAJERA CEDILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Sistema Municipal de Planeación Democrática

Fundamentación

La Planeación funge como la base fundamental para lograr el eficaz y eficiente ejercicio de las actividades de gobierno.

Por ello y para dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Planeación, y en ámbito local, en la Constitución Política, la Ley Estatal de Planeación, el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y demás legislación relativa.

Por lo tanto, es importante señalar lo establecido en los artículos 25 y 26 B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se establecen los fundamentos sobre los cuales se sustentan los siguientes ordenamientos jurídicos:

Ley de Planeación

Ley General de Desarrollo Social

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Ley General de Contabilidad Gubernamental

En los cuales se debe garantizar la participación de los estados y sus municipios en la definición y consecución de los objetivos de los programas de la administración pública.

Siguiendo el orden de estas ideas, es relevante señalar que por disposición contenida en la letra del artículo 115 de la Constitución General, los municipios están investidos de la facultad para formular y aprobar planes de desarrollo, siempre en cumplimiento a lo fundamentado de las leyes federales y estatales.

En referencia al plano local, en el artículo 4to. De la Constitución política del Estado de Tamaulipas, se dispone que el Titular del Ejecutivo debe organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo económico, social, político, administrativo y cultural de la entidad, así mismo la Ley Estatal de Planeación, en sus artículos del 1 al 13, 15, 17, 21, 22, 24, 26, 28, 33, 43, 44, 45, 55 y 57, Ley Orgánica de la Administración del Estado de Tamaulipas artículo 12 y la Ley para el Desarrollo Urbano de Tamaulipas, en las cuales se establecen reglas para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, las cuales han sido cumplidas al pie de la letra y en puntualidad.

De esta manera y en su debido ordenamiento jurídico rector de la función municipal, hemos dado particular atención a la observancia del texto de los artículos 151, 156, 159, 184, 185, 1856 y 187 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas.

Estructura Administrativa Responsable

Para llevar a cabo la estructura fundamental para la elaboración de este PMD 2024 – 2027, llevamos a cabo reuniones muy concretas para su planeación, contando con la participación de los integrantes del R. Ayuntamiento así como la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Jueces Auxiliares, Comisariados y Delegados Ejidales, Presidentes de las colonias, Organizaciones de la sociedad civil, Directores de los Planteles Educativos, así como la participación de los Directores y Sub – Directores de las distintas áreas que conforman la presente Administración Pública Municipal.

Instrumentos de Planeación Utilizados

Sin lugar a dudas para llevar a cabo la elaboración de este PMD 2024 – 2027, y lograr una excelente coordinación y concertación entre su diversidad de necesidades fundamentales, tenemos como la principal de sus bases la participación ciudadana, siendo estas mesas de dialogo, reuniones ejidales, encuestas sociales de participación ciudadana, redes sociales, buzones, oficina de gestoría social, entre otras, en las cuales día con día se escucharon sus necesidades y carencias más apremiantes, logrando con ello una mejor planeación y justificación social para su elaboración.

DIAGNOSTICO

El municipio de Nuevo Morelos en sus antecedentes históricos estuvo habitado por indígenas de raza huasteca y prueba de ello es que la cabecera municipal llevo el nombre de Tan Chichan, derivado del huasteco Tam-Tzitin-Tzan que quiere decir lugar del ave y la serpiente; y comprendía hasta la parte trasera del panteón de Santa Cruz del Toro. Al Norte de la cabecera municipal existen asentamientos huastecos en ruinas pero con indicaciones de haber sido más grandes y se les conocía con el nombre de Tan-Zahuy-Ten que en huasteco significa lugar del centro de Cascabel que se sitúan actualmente en los terrenos del rancho San Juan y en el Ejido Villa de Nuevo Morelos; hacía el Sur se localiza el Rancho Vista Hermosa donde existe otro asentamiento en ruinas de la misma forma situado al pie de la sierra entre Rancho Cruz Grande y Ejido Ampliación la Reforma.

Existen otro asentamiento huasteco en ruinas arqueológicas en el Rancho San Felipe, propiedad del Señor Felipe Figueroa.

Estas ruinas de asentamientos arqueológicos se caracterizan por su construcción de cues o cuitzillos hechos a base de tierra y piedra, en algunos solo quedan vestigios de sus bases, algunos otros en un 50 a 70% de su construcción, se ha fomentado la cultura para poder seguir preservándolos ya que fueron las bases y el inicio de lo que hoy es Nuevo Morelos.

A través de las administraciones municipales se han realizado monitoreos sobre dichas ruinas para procurar su conservación, evitando su destrucción y por ende la desaparición total de nuestros inicios; en dichas visitas a estos lugares hemos encontrado vestigios de esqueletos

humanos, vasijas antropomorfas, ollas, cuencas, platos, gargantillas de hueso, piedra y obsidiana, pectorales de concha nácar, caracoles de mar pintados y decorados, sonajas de barro, pipas para fumar, piedras talladoras, hachas de piedra, puntillas de flechas, sellos de barro, orejeras de barro, metates o huilanches, entre otros muchos más; de los cuales podrán observarlos en el museo municipal.

Se tiene la creencia entre la población que hace muchos miles de años, en la sierra del Municipio de Ocampo, Tamaulipas, en un lugar conocido como Cerro Partido hizo erupción un volcán el cual extendió su lava sobre la parte más baja en la que tal vez en su momento fue un río más caudaloso al que hoy tenemos en la actualidad; dicha lava al momento de su enfriamiento se transformó en lo que hoy conocemos como malpaís el cual es una piedra negra y porosa, la cual recorre parte de nuestro municipio y que pudo en su momento evolucionar el entorno ecológico de Nuevo Morelos.

En la época de la colonia, Niño de Guzmán, redujo la población mediante el lucro del comercio de indígenas esclavos a cambio de caballos y ganado, como lo denunció Fray Juan de Zumárraga; ya que se presume que por lo menos 10,000 indígenas fueron herrados y embarcados en las galerías esclavistas.

Para el siglo XIX ya en una época más independiente por los años 1830 o 1835 Nuevo Morelos llevo el nombre de Congregación Mesillas, en ese entonces pertenecería de nuevo a Baltazar de Morelos; ya en plena reforma y porfirismo el 19 de Octubre de 1860 la Congregación de Mesillas pasaría a ser Villa de Nuevo Morelos por Decreto del Lic. Y Gral. Juan José de la Garza, Gobernador de nuestro estado.

REPOBLACION

Ya en pleno siglo XX durante la Revolución Mexicana entre 1915 y 1916, Nuevo Morelos fue atacado y quemado por bandoleros que se autodenominaban revolucionarios y a quienes los neo morelenses bautizaron como los garreros, pues aparte de robar comida y animales se llevaban sus ropas y pertenencias, siendo esta la principal causa que la mayoría de los habitantes emigraron hacia la ciudad de Tampico llevando como guía a Don Severo Gómez quien en ese tiempo fungía como Presidente Municipal.

Al pasar los años ya para 1921 se vuelve a repoblar el municipio, quien en ese entonces fungía como jefe el Señor Pablo Gómez Rodríguez, hijo de Don Severo Gómez, el cual ya había fallecido; fue don Pablo Gómez quien inicia funciones como Presidente Municipal el 1° de Enero de 1922, siguiéndole Don Abundio Silva en 1925.

Don Pablo Gómez Rodríguez fue un hombre muy distinguido en la historia de Nuevo Morelos, y quien nació el 07 de Junio de 1897, Hijo de Don Severo Gómez y Ma. Del Refugio Hernández, a la edad de 18 años abandono el poblado junto a sus padres debido a que nuestro pueblo fuese quemado en 1916, emigrando hacia la Cd. De Tampico, Tamaulipas en donde se casó con la Señora Amalia Sánchez en el año de 1917 procreando diez hijos Prócoro, Benjamín, Cipriano Porfirio Felipe, Aristeo, Ma. De la Luz, Santiago, Alejandrina y Ma. Del Refugio.

Ya para los años 1920 Don Pablo Gómez y aun radicando en Tampico, organiza la Sociedad Repobladora de Nuevo Morelos por lo que a su iniciativa de repoblación y a través de las gestiones hechas ante el Ciudadano Gobernador del Estado en ese entonces el C. Cesar López de

Lara se aprobó dicha repoblación; por ello Don Pablo y 14 familias se trasladaron nuevamente hacia el abandonado pueblo; pareciera que la responsabilidad y el compromiso heredado de su padre y por aras del destino era el de no dejar que se perdiera nuestro municipio.

En 1952 el Señor Pablo Gómez vuelve a ser Presidente Municipal siempre participando en los asuntos de interés políticos y apoyando a su amado municipio, tal es que llegó a ocupar cargos como Secretario y Síndico, cargos de los cuales siempre estuvo pendiente buscando siempre el progreso y bienestar de Nuevo Morelos.

Por estas acciones lo han homenajeado en cada uno de los Aniversarios del municipio por su labor altruista y por ser un personaje distinguido, Don Pablo Gómez muere el día 28 de Agosto de 1984 a la edad de 87 años en su pueblo natal, donde descansan sus restos.

Muy a pesar de la gran variedad de raza huasteca que existió en el Valle de Nuevo Morelos, a la fecha no se tiene indicios de ningún grupo étnico que descienda de ella, la población que actualmente radica son específicamente descendientes de las familias que junto con Don Pablo Gómez repoblaron el municipio, además de otras familias que asentaron sus bases aquí como gente del Estado de San Luis Potosí y del Estado de México; de igual manera y a excepción de unas cuatro o cinco familias de raza indígena que hace unos once años se avecinaron asentándose en lo que hoy se llama Colonia el Paraíso.

MEDIO FISICO

Ubicación y Colindancias

El Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas está localizado entre los paralelos 22° 38' y 22° 25' de latitud Norte; y los meridianos 99° 19' y 99° 07' de longitud Oeste, altitud entre 100 y 800 mts., colinda al Norte con los municipios de Ocampo y Antiguo Morelos, al Este con el municipio de Antiguo Morelos, al Sur con el Estado de San Luis Potosí al igual que al Oeste.

Superficie Territorial

La extensión del municipio representa el 0.4% del territorio del Estado de Tamaulipas y el cual debido a su tamaño se ubica en el lugar 41 de los 43 municipios que lo integran, seguido de los municipios de Mainero y antes de Tampico.

Se encuentra integrado por 43 localidades y ejidos y una población de 12.6 hab./km² entre los cuales las más importantes se describen a continuación:

Cabecera Municipal (Nuevo Morelos)

Ejido Tanzapán

Ejido la Reforma

Ejido Francisco Villa

Ejido Ampliación la Reforma

Ejido Emiliano Zapata

Colonia Miguel Hidalgo

Colonia el Paraíso

Colonia Del Sol

Rancho San Diego y el Jordán

Rancho Santa Irene

Rancho Vista Hermosa

Rancho San Fernando

Rancho San Ángel

Rancho San Felipe

Rancho la Alberca

Rancho San Vicente

Rancho la Soledad

Rancho los Romero

Rancho San Jorge

Rancho la Chiva

La Lajilla

La Raya

Sanguijuelas

Rancho El Huasteco

OROGRAFIA

El relieve del municipio en su mayor parte esta carece de pendientes fuertes, su altura máxima en la cabecera municipal tiene una cota de 276 metros sobre el nivel del mar, está provisto de pendientes suaves y con dirección sureste, localizándose en el valle formado por la Sierra Colmena y la Sierra Nicolás Pérez; tiene las provincias con la Sierra Madre Oriental en un 100%, Subprovincia con la Gran Sierra Plegada al 100%, un Sistema de Topoformas con Bajada de Lomerío en un 70%, Sierra compleja en un 18%, Sierra Plegada con Bajadas en un 8% y Mesetas Complejas en un 4%.

CLASIFICACIÓN Y USO DEL SUELO

Debido a sus extensos valles los terrenos y suelos del municipio forman parte de un ambiente propicio para todo tipo de vida silvestre; aunado a esto cada tipo de suelo está asociado a un microclima, formación vegetal y estructura ecológica únicas de tal manera que la modificación de cualquiera de sus partes puede redundar en la transformación no solo del paisaje local sino también de los ecosistemas vecinos.

HIDROGRAFIA

Se cuenta con el Río de los Gatos cuyo nacimiento ocurre al noroeste del municipio en el Rancho la Chiva y San Vicente y debido a su cauce es el principal sistema hidrológico con el que cuenta el municipio, su trayectoria que consta de 32 kilómetros cruza de noreste a sureste y cuenta con algunos arroyos de importancia que son San Vicente, La Lajilla, Santa Cruz, La Raya, Sanguijuelas y el Huasteco; su región Hidrológica es del Panuco al 100%, Cuenca del Rio Tamuin 99% y Rio Tamesis 0.1 % en su Subcuenca con Rio Mesillas 98%, Rio los Naranjos 1.9% y Rio el Comandante en 0.1%.

CLIMA

En esta región el clima y su clasificación nos muestran zonas de clima semicálido sub-húmedo, con lluvias durante el verano (90%), extremoso y muy húmedo, y Semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano (10%).

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

FLORA

La vegetación predominante en el municipio es la selva caducifolia, que se localiza en la parte sur y noreste del municipio; entre la diversidad de especies vegetales que encontraremos se encuentran la palma mexicana, huizache, aquiche, gavia, higuerón, mezquite, conchilón, guamúchil, chaca, huacalero, azucena, mora, vara dulce, palo amole, encino, chicharrilla palo verde, nopal, jacuve, pitayo, cedro, tejocote, granjero, zapote, rajador, tullidor, eucalipto, coma, orejón, zoyate, mango criollo y laurel de la India.

FAUNA

Dentro de la fauna existente podremos encontrar pequeños mamíferos como son: armadillos, conejos, jabalí, gato montés, venado cola blanca, venado berrendo, viejito, tigrillos, mapache, zorrillo, tejón, ardilla, reptiles como víbora de cascabel, coralillo, navaca, víbora azul, víbora verde, víbora cuatro narices, bejuquillo, lagarto. Lagartijo, salamanquesa, coyote, tiquil y puma; así mismo aves silvestres como guajolote montes y chachalacas.

También existen dentro de la fauna en su modalidad de aves silvestres y en peligro de extinción loros, quilas, faisanes y cotorros además de gallinita del monte, ajol, pato canadiense, pato cola blanca, garza, pescador, paloma morada, huilota, aguililla, gavilán, zopilote, lechuza, codorniz, pichichil, pájaros como tortolita, carpintero, tordo, primavera, pájaro verde, coa, vaquero, chenchere, chincho, colibrí, correcaminos, pisito y cuervo.

ECONOMIA

AGRICULTURA

En el vecino municipio del Naranjo, San Luis Potosí se encuentra ubicado el Ingenio de caña de azúcar Beta San Miguel, por ello y por ser la fuente de ingresos más importante para nuestro municipio y aunado a ello nuestras extensos valles la caña de azúcar es el principal cultivo de la región motivo por el cual se cuenta con más de 2,710 hectáreas de caña aviada a dicho ingenio; además de entregar un aproximado de 780 toneladas anuales al ingenio La Hincada de Cd. Valles, S.L.P.; también se cuenta con un sistema de riego proveniente del Rio los Gatos el cual provee a 450 hectareas con dicho sistema; se siembran las variedades de caña Mex. 68 y la Cp. 20-86 la cual su color de follaje es verde tierno, su crecimiento cuando están en edad joven es recto y arqueadas cuando están en su temporada de corte y procesamiento; su resistencia a las plagas tolera al gusano barrenador así como a las sequias prolongadas y de igual forma a bajas temperaturas manteniendo su follaje sano hasta temperaturas de hasta 4° sobre cero, es el producto ideal que ha sobresalido en este tipo de valle.

De igual manera se ha implementado en los últimos años el cultivo de siembra de maíz en primavera – verano, el cultivo de frijol también es una pieza importante dentro de las actividades agrícolas por ser ambos parte de la canasta básica y últimamente y gracias al apoyo de los

diversos programas de Desarrollo Rural se han implementado siembras de Chile Jalapeño, Tomate, Calabaza, entre otros, aun así se ha invertido en dicha variedad de cultivos solo un 3.9% de la superficie territorial, según la Coordinación de SAGARPA a través del Distrito de Desarrollo Rural #161 de ciudad Mante, Tamaulipas.

GANADERIA

En el municipio se cuenta con la Asociación Ganadera Local, la cual cuenta a la fecha con 72 socios, en ella se realizan los tramites de registro de fierro y revalidación, cuenta con corral de manejo, bascula, y venta de melaza tanto a socios como a particulares, además de venta de garrapaticida y otros medicamentos para el ganado vacuno y equino.

Se tiene registrado que el Rancho la Alberca anteriormente con 9 naves para cría de ganado a la fecha solo se trabaja en solo una, proporcionando 1000 cabezas de ganado.

MIGRACION E INMIGRACION

En el tema de emigración el municipio si cuenta con un número elevado en este aspecto, ya que un aproximado del 35% emigra a ciudades de E.U.A. en busca de trabajo por la carencia de fuentes de empleos para poder cubrir las necesidades básicas; ello trae la consecuencia de abandono de familias por tiempos prolongados y en la temporada de zafra no se cuenta con suficiente personal humano para su corte teniendo los productores que contratar a personal de la Huasteca Potosina para realizar dicho trabajo; ello también redunda que en muchos de los ejidos y comunidades se encuentran muchas casas en total abandono por falta de oportunidades de trabajo locales.

Cabe resaltar que en las fechas de Semana Santa y Decembrinas muchos de nuestros inmigrantes regresan para visitar a sus familias y familiares cercanos generando ingresos indirectos que le vuelven a dar vida a los comercios, aumentando la economía y generando empleos para nuestros habitantes; es por ello que también es una de las principales fuentes de ingresos al municipio.

CAMINOS Y COMUNICACIONES

Otra de las principales fuentes de ingresos indirectamente es la Carretera Federal Numero 80, Tampico – Barra de Navidad, la cual cruza en su totalidad la cabecera municipal de Este a Oeste, la cual se enlaza con la Carretera Federal numero 85 México – Laredo que comunica al municipio con el resto del estado e interconecta a su otro extremo al municipio del Naranjo S.L.P., motivo por el cual en estos años el comercio en el municipio a crecido considerablemente; también se cuenta con 47 kilómetros de terracerías y 44 kilómetros de brechas las cuales son transitables durante todo el año.

Actualmente y a pesar de los avances tecnológicos Nuevo Morelos, aun cuenta con el Servicio Postal Mexicano y servicio de Radio, también el servicio de telefonía celular y teléfonos de México (TELMEX), Internet y Redes Sociales, a baja escala debido al crecimiento de la tecnología solo se cuenta con un medio impreso o periódico el cual tiene sus oficinas en ciudad Mante, Tamaulipas.

FILOSOFIA DE LA ADMINISTRACIÓN

VISION

En este ciclo en el que hemos dado inicio tendremos siempre la visión de ser una administración responsable y con transparencia, cumpliendo cabalmente con los objetivos planteados y que nuestro pueblo demanda, para ello contaremos con personal calificado que brinden servicios de calidad y confianza, para poder brindarle a los y las ciudadanas la mejor de las atenciones impulsando su desarrollo tanto personal como social.

MISION

Coadyuvar esfuerzos tanto sociedad y gobierno para el beneficio común, promoviendo y coordinando el buen uso de los recursos públicos con sentido social y humanitario logrando con ello un desarrollo económico y sustentable para mejorar la calidad de vida de nuestras familias; procurar ser un gobierno con sentido común, sensible, humanitario, eficaz, honesto, transparente y con vocación democrática para todos en general, sujetándose a las demandas ciudadanas y a los principios de transparencia y rendición de cuentas ante las autoridades correspondientes.

PRINCIPIOS RECTORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- 1.- Un Gobierno de honestidad y transparencia en coordinación con su pueblo.
- 2.- Mejor desempeño por parte del personal administrativo y directores de áreas para una mejor eficiencia y eficacia en el desempeño de sus funciones.
- 3.- La aplicación y buen uso de los recursos públicos, buscando siempre un mayor impacto social.
- 4.- Involucrar a los y las ciudadanas a que se involucren para la formación de comités sociales y participen con responsabilidad para la correcta aplicación de los recursos públicos.
- 5.- Dentro de las obras y acciones, fomentar un buen desarrollo sustentable procurando siempre el cuidado del medio ambiente y su entorno.
- 6.- Establecer en cada acción realizada un respeto mutuo entre sociedad y gobierno, procurando el mejor apego a los derechos humanos.
- 7.- Fomentar y promover un desarrollo sustentable y económico que a su vez genere oportunidades de emprendimiento para los pequeños y medianos comercios, originando fuentes de empleo y mayores oportunidades de desempeño.

EJES RECTORES

SEGURIDAD CIUDADANA	Seguridad Pública Protección Civil Gobierno de Eficacia Finanzas Públicas Transparentes Buen Gobierno y Transparencia
BIENESTAR SOCIAL	Atención y Prevención Social Igualdad y Equidad de Genero Salud Educación Cultura Deportes y Actividades Físicas Vivienda
DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE	Sector Primario Competitividad Comercial Desarrollo Industrial y Empleo Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turismo Desarrollo y Ordenamiento Urbano Agua y Drenaje Infraestructura de Carreteras y Puentes Medio Ambiente
EJES TRANSVERSALES PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	Derechos Humanos Igualdad de Genero Participación Ciudadana Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

SEGURIDAD CIUDADANA

Seguridad Pública

Para el buen desempeño de las funciones de todo gobierno debe de existir un buen equipamiento de los elementos de seguridad pública; tanto de sus valores éticos, cívicos, humanos, materiales y de responsabilidad, pues es un área de vital importancia dentro de la sociedad civil y gubernamental, por ello se plantea implementar un plan de prevención de delitos, para su inicio buscaremos la manera de mejorar las instalaciones donde actualmente se concentra la Delegación de Policía Estatal, se buscara proporcionar equipo de cómputo para la realización de sus reportes, se fomentará su colaboración en festividades del municipio para brindar seguridad, se ampliaran día y noche sus rondines, implementaremos en coordinación con los elementos de seguridad pública rondines eventuales hacia los principales ejidos o donde se realicen eventos sociales; así mismo se trabajara en coordinación con el departamento de protección civil para coordinar esfuerzos en el tema de la seguridad y protección vial tanto en las escuelas como en nuestras carreteras federales, juntos y en coordinación con este departamento buscaremos mejorar las estrategias realizadas a la fecha buscando siempre brindar un mejor servicio a la sociedad que día a día lo reclama.

Gestionaremos ante el Gobierno del Estado el equipamiento de una nueva patrulla, ya que a la fecha se cuenta solo con dos unidades, las cuales en fechas decembrinas o en eventos municipales resultan insuficientes para brindar la seguridad necesaria.

Prioridad.- Equipamiento, capacitación e incremento de los elementos que la integran así como implementación de dicho plan de prevención, darle seguimiento y en su caso redireccionarlo al detectar alguna falla;

con ello tendremos una Delegación de Policía Estatal de respeto, confiable, responsable y sobre todo con los valores humanos que todo municipio necesita, es ahí donde se verá reflejado los esfuerzos de sus elementos y la prioridad de nuestro gobierno de brindar una mejor seguridad y un mejor municipio.

Objetivo.- La satisfacción de que todas y cada una de las familias neomorelenses puedan disfrutar de las actividades cotidianas en completa armonía y seguridad, que prevalezca un municipio de prosperidad y que prevalezca el estado de derecho.

Estrategias

Vialidad y Tránsito Municipal

- Implementar el marco normativo de la Dirección Estatal de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- Equipamiento con equipo de cómputo a la Delegación de Seguridad Pública e Internet.
- Concientizar a los elementos de Seguridad Pública para hacer valer los Derechos Humanos.
- Concientizar a la población sobre el tema de Seguridad Pública y Tránsito Vehicular.
- Mejoramiento del Orden Vial y Fomento a la Cultura sobre el respeto al Reglamento de Tránsito Vehicular.
- Concientizar a la ciudadanía sobre el respeto de los señalamientos viales para la prevención de accidentes.
- Fomentar la cultura sobre el respeto a los peatones y delimitaciones de las áreas de circulación entre calles y avenidas.
- Desarrollo de campañas preventivas para evitar el uso del alcohol al conducir, el uso del cinturón de seguridad y la disminución de velocidad en las calles con mayor circulación vial.

- Sanciones Administrativas a quienes no porten su casco al conducir en motocicletas, de acuerdo al Reglamento de Tránsito vigente.
- Sanciones Administrativas a quienes no respeten los espacios para personas discapacitadas de conformidad con el Reglamento de Tránsito vigente.
- Seguimiento a las quejas y denuncias por parte de los ciudadanos contra actos de corrupción por parte de los elementos de seguridad pública, dándole nuestro apoyo y seguimiento de sus derechos antes la secretaría de la función pública del Estado.
- Mejor equipamiento con tecnología a las patrullas para poder contar con video en tiempo real en caso de algún accidente o contingencia.
- Ofrecer programas de información sobre el reglamento de tránsito, para que el ciudadano conozca sus derechos y obligaciones al conducir algún tipo de vehículo.
- Construcción de libramientos para la circulación de transportes de carga toda vez que en exceso deterioran las principales calles y avenidas por su sobrepeso.
- Fomentar e implementar el programa de conductor designado para lograr evitar accidentes viales.
- Realizar campañas de cultura vial en los planteles educativos inculcando tanto a docentes, padres de familia y alumnos sobre la importancia de la seguridad vial.

Seguridad Pública

- La implementación y su correcta ejecución de un programa para la seguridad, tanto en la cabecera municipal y sus colonias, ejidos, congregaciones, fraccionamientos, comunidades y demás donde junto en coordinación con sus líderes locales se estará al pendiente de la seguridad de las familias.

- Para fechas conmemorativas u áreas turísticas la implementación de un programa especial de vigilancia y orientación turística según sea el caso.
- Capacitación del personal de seguridad pública con la finalidad de estar capacitados para cualquier necesidad que se presente en caso de auxilio tanto vial como primeros auxilios.
- Equipamiento de los elementos preventivos tanto en armamento, municiones, uniformes dignos, equipo de comunicación y avances tecnológicos para el buen desempeño de sus funciones, tanto administrativamente como en campo.
- Sensibilizar a los elementos de seguridad pública mediante pláticas sobre derechos humanos, el conocimiento del Reglamento de Tránsito, Derecho Civil y Penal, con la finalidad de concientizarlo sobre el manejo de situaciones que lo puedan involucrar en algún delito civil.
- El combate y la sanción al recurrir en actos de corrupción dañando con ello la buena imagen de la corporación.
- Involucrar a la ciudadanía por medio de programas sociales para su participación en la prevención del delito organizando programas para reportar o denunciar alguna anomalía en su comunidad.
- Mejoramiento de las instalaciones del Departamento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para dar un mejor aspecto y atención a quien lo solicite de manera directa.
- Unidades motrices siempre funcionando con la finalidad de reducir el tiempo de respuesta al presentarse alguna emergencia.
- Procurar actualizar el bando de policía y buen gobierno, así como reglamentos internos que mejoren su atención al público, buscando siempre estar siempre al servicio y puntualidad cuando así se requiera o sea necesario.
- Integración y funcionamiento del Consejo de Seguridad Pública Municipal, contando con la presencia de Autoridades Municipales, Ejidales y elementos de Seguridad.

- Impulsar y fomentar la denuncia ciudadana para lograr un acercamiento entre gobierno y ciudadano, garantizándole sus derechos y el seguimiento ante quien corresponda.
- Acercamiento y coordinación con organismos defensores de los derechos humanos.
- Gestión ante los Gobiernos Estatal y Federal para coadyuvar esfuerzos en la adquisición de nuevos equipamientos y tecnologías para su aplicación en el municipio.

Metas

- ✓ Mejoramiento y equipamiento de las instalaciones del Departamento de Seguridad Pública.
- ✓ Creación del Consejo de Seguridad Pública funcional y darle su respectivo seguimiento.
- ✓ Concientizar a la población para reducir el índice de infracciones al bando de policía y buen gobierno.
- ✓ Rediseñar el sistema de seguridad actual para adaptarlo a las nuevas demandas que la sociedad requiere.
- ✓ La creación de una unidad de información estratégica encargada de la valorización de dicho sistema, y en su defecto realizar los cambios pertinentes para su mejor funcionamiento.
- ✓ Concientización a la población en general sobre la prevención de accidentes viales ocasionados por el abuso del alcohol.
- ✓ Recalcar la cultura vial, ofreciendo información impresa y digital con la finalidad de que se tenga el conocimiento sobre las señalizaciones de tránsito así como sus consecuencias al quebrantar el reglamento de seguridad vial.
- ✓ Establecer normas y métodos para la participación de la ciudadanía en acciones de prevención de protección civil a establecimientos de comercio, verificando que se cumpla con los requisitos de seguridad establecidos ante las leyes de gobierno.

- ✓ Diseñar entre sociedad y gobierno un atlas de riesgo para su inmediata atención, orientándolos sobre los beneficios que otorga una rápida atención oportuna.
- ✓ La difusión entre alumnos de los diferentes niveles educativos a que enfaticen sobre la cultura de autoprotección, denuncias y la prevención de delitos menores, exhortándolos a que con su participación se puede prevenir algún delito.
- ✓ La iniciativa de establecer comités vecinales de seguridad a fin de recepcionar denuncias o quejas de actos ilícitos en los cuales se ha sido testigo o se tienen pruebas de dicho acontecimiento, proporcionando su debida atención ante quien corresponda y/o dándole el seguimiento ante las autoridades competentes.
- ✓ La asignación o participación ciudadana en la que los elementos de seguridad pública establezcan un mejor acercamiento con la ciudadanía para incrementar su colaboración a fin de prevenir delitos en sus comunidades.

Protección Civil

En esta área que también de suma importancia llevaremos a cabo la implementación de programas y capacitaciones para nuestro personal en la que se involucren de manera social y participación ciudadana, realizando acciones de seguridad como simulacros en escuelas educativas y rehabilitación de albergues, brindando a autoridades locales como ejidales información necesaria y su participación en caso de generarse algún desastre natural.

Por ello se tiene el conocimiento que en el municipio la presencia de tormentas eléctricas es media dándose principalmente en los meses de Mayo y Junio respectivamente, aun así en el resto del año se presentan tormentas normales con muy baja densidad; otro fenómeno que se presenta son las sequías prolongadas las cuales afectan los cultivos y en ocasiones la escasez de corrientes en el río los gatos y en los pozos abastecedores de agua potable por ello se colabora con el

Departamento de la Comisión de Agua potable y Alcantarillado para abastecer las necesidades básicas de las familias de Nuevo Morelos, sus colonias y comunidades.

Por ello impulsaremos aún más la participación social en estos ámbitos ya que son clave para la salvaguarda e integridad física de la población, de sus bienes y el cuidado de la naturaleza; y protegiendo siempre a la población infantil quienes son los que requieren mayor atención para evitar su exposición a riesgos innecesarios y que afecten su vida cotidiana.

Estrategia

- Brindar atención prioritaria para que nuestro departamento este siempre al pendiente en la atención de servicios de emergencia y auxilio, mantener la unidad de Ambulancia siempre en su mejor estado para poder darle un mejor servicio, capacitando a los elementos para dichas acciones.

Metas

- ✓ Elaborar un Atlas municipal de riesgos.
- ✓ Prever acciones antes de los sucesos de acuerdo a las fechas registradas en dicho Atlas municipal.
- ✓ Buscar más y mejor coordinamiento con los órdenes de Gobierno para brindar una mejor y rápida atención en caso de desastres.
- ✓ Fomentar en planteles educativos y con la ciudadanía la cultura de protección civil y su autoprotección.
- ✓ La creación de planes municipales de desastres naturales según sea el caso de desastre.
- ✓ Rehabilitación y mejoras al departamento de protección civil para un mejor desempeño laboral.

- ✓ La participación del personal a cursos de capacitación para un mejor desempeño de sus funciones.
- ✓ La implementación del Programa de Traslado en la Unidad Ambulancia de manera gratuita hacia Hospitales y Clínicas para atención médica.
- ✓ Proporcionar equipo y herramientas necesarias para realizar de manera adecuada los trabajos necesarios en caso de desastres o accidentes viales, así como el señalamiento vial correspondiente.

Gobierno de Eficacia

Para llevar a cabo todos los tipos de acciones esta administración cuenta con más de 130 empleados en sus 10 direcciones o departamentos administrativos, siendo así que se mejora la atención personalizada por parte del personal para darle un mejor servicio de calidad, humanismo y profesionalización a nuestro pueblo, ello se implementó para que no siga pasando observaciones de otras administraciones como solicitudes y trámites inconclusos, mala atención por parte de los departamentos; se dará un mejor ordenamiento implementando manuales de operación y reglamentos a los cuales se les dará seguimiento y se verificará el cumplimiento de sus normas, por ello reafirmo el compromiso de lograr que nuestros ciudadanos cuenten con una administración clara, eficiente, humanitaria y honesta cumpliendo con sus necesidades de servicios en tiempo y forma para que sea un gobierno de calidad social.

Prioridades.-El ordenamiento y reglamentación de la administración pública así como su capacitación constante, la eficiencia de las herramientas humanas, materiales y económicas con el propósito de lograr un verdadero progreso social reflejando sus resultados ante nuestro pueblo.

Estrategias y metas

En transparencia y control administrativo

- Fomentar e inducir a los ciudadanos para que sean partícipes en la contraloría social, por medio de la participación correcta de sus funciones como comités de participación social de las obras y acciones fortaleciendo los mecanismos de auditorías y rendición de cuentas públicas.
- El aprovechamiento de hoy en día de las tecnologías para que la población esté enterada de las obras y acciones que se realiza en las comunidades, brindándoles la información de una manera entendible y sobre dichos trabajos.
- La promoción de reuniones ejidales o comunitarias para la integración de comités de obra.
- Información adecuada sobre las funciones de comités sociales para impulsarlos a que se informe a los habitantes sobre obras y acciones realizadas.
- Brindar la información necesaria para rendición de cuentas, manuales de información, características de obra y/o acciones promoviendo la rendición de cuentas y evitando con ello actos de corrupción.
- Asistencia periódica ante la ciudadanía para la aclaración de dudas o preguntas sobre obras y acciones, para estas se realicen de manera transparente, honesta y responsable cumpliendo con las normas y las leyes aplicables actuales, asegurando el derecho de la información pública y transparente.

Finanzas Públicas Transparentes

Estrategias y Metas

- El uso e implementación de modelos modernos y tecnológicos para lograr una recaudación fiscal eficiente, equilibrada y racional de los recursos municipales, así como su aplicación en obras y acciones entre la sociedad.
- Actualizar la base de los predios municipales para una mejor confianza de su totalidad.
- La prioridad de los gastos de inversión e infraestructura sobre gastos administrativos e innecesarios.
- Revisión certificada de los presupuestos de obra, evitando excesos pero que brinden su operación eficientemente.
- Llevar a cabo un mejor control en los gastos de compra y adquisición de bienes.
- La implementación de incentivos para la recaudación del impuesto predial ofreciendo descuentos y programas para que el usuario regularice su predio, así mismo apoyar a la Comisión Municipal de Agua Potable en un programa de iguales características.

Buen Gobierno

Estrategias y Metas

- Fomentar la cultura pública entre los funcionarios públicos enfatizando el espíritu de servicio y buena calidad de atención, siempre brindando un gobierno de puertas abiertas hacia con los ciudadanos.

- Promover una reglamentación precisa y sencilla buscando siempre garantizando siempre la aplicación correcta dentro de los marcos legales actuales.
- Inculcar y garantizar que el personal ofrezca un buen uso y cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas, evitando con ello sanciones o destituciones por incurrir en alguna irresponsabilidad.
- El ofrecimiento de un gobierno de puertas abiertas, sin importar colores, ni desigualdad social.
- La implementación de un área de quejas y denuncias sobre el desempeño de los servidores públicos, ello para garantizar el buen cumplimiento de sus funciones y en caso contrario llevar a cabo acciones para su resolución de acuerdo a derecho.
- Brindar la capacitación de servidor público para un mejor desempeño de sus funciones.
- Mejorar los servicios por medio de la creación de un Centro de Atención Ciudadana para darle el debido seguimiento a las peticiones y su cumplimiento de las demandas de la sociedad.
- Ofreceremos a la ciudadanía una atención de calidad y más humana en los diferentes trámites que ofrecen los servidores públicos, buscando solución a sus inquietudes o en su defecto la orientación necesaria para su más rápida solución.

EJE 2

BIENESTAR SOCIAL

Atención y Prevención Social

Objetivo.-La fomentación de la sana convivencia familiar en cada comunidad, rehabilitación y mantenimiento de las áreas de esparcimiento creando entornos de tranquilidad y armonía, en los cuales

se pueda detectar la armonía común y espacios recreativos para nuestros jóvenes y niños.

Estrategia

- Inculcar aún más el respeto y tolerancia entre todos los habitantes, el buen cuidado de los espacios recreativos, reforzándolo con actividades de mantenimiento comunitario creando con esto una mejor cultura civil y de armonía social.

Metas

- Una mejor coordinación con los departamentos de seguridad para lograr identificar, prevenir y contener riesgos y amenazas a la seguridad municipal.
- Promoción de la cultura en seguridad comunitaria estableciendo un área de prevención de conducta antisocial y por medio del uso de tecnologías y de áreas de esparcimiento familias que desalienten las conductas antisociales en cada una de las comunidades.
- Promoción por medio de tecnologías como teléfonos celulares la cultura de la denuncia ciudadana, poniendo a la disposición de la población en general las áreas del departamento de seguridad así como los números de emergencia disponibles.
- Promover en su caso, la resolución de conflictos sociales mediante dialogo abierto y constructivo, buscando siempre la manera de darle la mejor solución posible y que sus actores queden en la mejor conformidad de acuerdo a derecho.
- La recuperación de espacios de esparcimiento familiar, cultura y deporte, así como la rehabilitación de luminarias en espacios públicos, ya que con ellos también se previenen las conductas

antisociales y que pueden llegar a causar violencia intrafamiliar y comunitaria.

- Implementación de acciones para la prevención de actos lícitos con base a estadísticas mediante mapeos por parte de los elementos de seguridad pública fortaleciendo el mejoramiento de las condiciones de vida en la sociedad.
- Mejorar aún más los programas de prevención del delito en zonas donde la reincidencia aumenta, tanto en la zona de la cabecera municipal como en áreas rurales y ejidales.
- La promoción de campañas en las instituciones educativas y pláticas continuas en ejidos, comunidades y colonias.
- Establecer normas y políticas sobre la prevención del delito para brindarle asesoramiento y bienestar a las necesidades de nuestros jóvenes estudiantes.

Pobreza, igualdad y atención a grupos vulnerables

Asistencia Social

En el ámbito de los índices de marginación en el municipio son un poco altos y se cuenta con dos zonas de alta pobreza, las cuales son la colonia el Paraíso y el Fraccionamiento Vivamos Mejor, en ellos las carencias de sus necesidades son extremadamente aparentes ya que sobreviven apenas con un salario mínimo; por ello nuestro Sistema DIF Municipal es parte fundamental para atender esta realidad, resultando afectados los sectores más importantes y vulnerables quienes son mujeres, niños, adultos mayores y personas con alguna discapacidad, encontrando en minoría personas que padecen de sus facultades mentales, madres solteras, personas enfermas de sus facultades mentales; aunque se pretende mejorar estas condiciones es necesario implementar nuevas fuentes de empleo para mejorar su calidad de vida y que no solo los beneficios se concentren en las personas de clase media

si no que se involucre a más gente con mayor escasez de recursos y primordialmente de las zonas de atención prioritaria (ZAP).

Prioridad.-Procurar la mejor de las atenciones y la cobertura de los servicios para las comunidades de alta y muy alta marginación brindándoles las atenciones de las necesidades básicas a los grupos vulnerables generando condiciones de bienestar social para el mejoramiento de su calidad de vida; tener el conocimiento idóneo para proporcionar los beneficios que ofrece el Sistema DIF Municipal para llevar hasta cada localidad dichos programas.

Objetivo.-Primordialmente mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables así como de personas con discapacidades, proporcionando las alternativas adecuadas para la problemática según sea el caso, encausando los beneficios y programas hacia las familias más necesitadas y que sabrán darle buen uso de los recursos sociales.

Por medio del Sistema DIF Municipal y su personal, diseñar los mecanismos para conocer las necesidades de cada localidad y definir o concretar proyectos, programas y cursos encaminados a mejorar sus condiciones de vida, incluyendo principalmente a los menores, las mujeres, personas con discapacidades y adultos mayores.

Estrategias

- Procurar y garantizar que la asistencia social sea entregada a las familias y grupos con necesidades reales y que pertenezcan a las zonas de alta prioridad (ZAP).
- Orientación y apoyo legal gratuito para problemas o conflictos de carácter familiar.

- La promoción de actividades para la producción de alimentos de autoconsumo, así como cursos talleres donde puedan generar alguna fuente de empleo para el apoyo familiar.
- La fomentación sobre los programas de salud y demás que aterrizan a nuestras instalaciones para su aplicación a la población en general.
- Implementar programas para lograr que nuestros menores de 7 años cuenten con su Acta de Nacimiento y su Cedula Única de Registro de Población (CURP), así como los matrimonios que se encuentren en unión libre regularicen su situación por medio de programas de Matrimonios Colectivos.
- Apoyar con becas y estímulos a las madres solteras y/o embarazadas para que puedan concluir sus estudios académicos.
- La creación de campañas y talleres para prevención de adicciones, suicidio, vandalismo y violencia en medios como las instituciones educativas o en las instalaciones del DIF Municipal.
- Así mismo talleres de sexualidad responsable para la prevención de enfermedades sexuales y embarazos no deseados, activando la participación de la mujer en la sociedad con la igualdad de oportunidades, fomentando sus derechos y equidad de género.
- Creación de programas y talleres donde se involucre a las madres solteras así como a personas con capacidades diferentes para su incorporación ante la sociedad y protegiendo sus derechos.
- El fomento a la sana convivencia familiar para lograr una mejor integración entre sus miembros.
- La programación, reunión y eventos en las instalaciones del DIF para el mejoramiento y convivencia de la integración familiar.
- Establecer un módulo que fomente la cultura de la denuncia por acoso, abuso y violencia familiar.
- Dar seguimiento y su programación a eventos escolares donde se tenga convivencia social.

- Ampliar los programas y terapias con tecnologías a las personas con capacidades diferentes y puedan formar parte de alguna institución educativa y la sociedad en general sin discriminación social.

Metas

- ✓ Realizar entregas de cobijas, colchonetas y demás en épocas invernales para las comunidades de más alta marginación para evitar decesos en la población.
- ✓ Apoyar con un mayor número en la entrega de despensas buscando siempre que la entrega sea a las personas más necesitadas.
- ✓ El apoyo a las personas de la tercera edad para adecuar y mejorar sus viviendas de acuerdo a sus necesidades.
- ✓ Llevar a cabo campañas de lentes y su bajo costo para la adquisición de los mismos, así como estudios oculares constantes.
- ✓ El mejoramiento de la ambulancia municipal así como la capacitación del personal para una mejor atención a quien lo solicite.
- ✓ La ampliación de los talleres de autoempleo existentes.
- ✓ El apoyo gratuito para las personas solicitantes para el traslado de sus pacientes hacia instituciones u hospitales fuera de la región.
- ✓ La capacitación del personal encargado de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) para realizar correctamente las terapias, así como la adquisición de nuevos aparatos para la atención en general.
- ✓ La construcción de rampas de acceso en instituciones educativas así como en comercios y lugares públicos para que nuestras personas con esta discapacidad puedan acudir a realizar actividades cotidianas.

- ✓ De igual manera adecuar los servicios sanitarios existentes para brindar el servicio a las personas con capacidades diferentes.
- ✓ Continuar con los programas de atención psicológica como lo son psicoterapia individual, terapia familiar o de pareja, asesorías y orientaciones, pláticas en escuelas, padres de familia y personal docente.
- ✓ Aplicar en coordinación con el Registro Civil la campaña de Actas de Nacimiento gratuitas a menores de 7 años, así como la regularización de matrimonios en unión libre.

MUJERES

En este tema y en especial en el municipio aún no se ha logrado erradicar por completo la igualdad y equidad de género entre el hombre y la mujer, tema que predomina sobre todo en las comunidades más alejadas, en lo que corresponde a la cabecera municipal las oportunidades de empleo y de figurar en la política están ya están sobresaliendo; más aún con esto en las comunidades y ejidos existen casos de violencia, maltrato psicológico, económico, patrimonial, violencia en los noviazgos entre otros los cuales al no ser denunciados se van quedando hasta su casamiento y posteriormente a problemas y violencia intrafamiliar, por ello la pretensión de pláticas y talleres a los planteles educativos para brindar la información necesaria e ir erradicando lo que se conoce como machismo.

La situación de los padres de familia de verse en la necesidad de abandonar sus familias por la falta de empleos y en busca de una vida mejor, ha ocasionado encontrar familias en su total abandono pues quedan desamparadas y a menudo en situaciones sumamente difíciles económicamente, por no contar con la cultura de la igualdad de género para que tanto hombres y mujeres tengan equitativamente las mismas oportunidades de empleo en el rubro laboral.

Prioridad.-Implementar la igualdad y equidad de género entre hombres y mujeres para mejores oportunidades laborales.

La garantía de la integridad física y psicológica de nuestras mujeres.

Buscar y mejorar las oportunidades de empleo para las mujeres así como reducir maltratos laborales.

Implementar las denuncias anónimas de casos de mujeres maltratadas para su rápida atención.

Objetivo.-Buscar más y mejores oportunidades de empleo con posibilidades de desarrollo para poder lograr bienestar e igualdad de sus posibilidades de empleo; en los casos de abandono de familias o madres solteras buscar la manera de reincorporarlas a la vida productiva ofreciéndole oportunidades de empleo y de superación.

Estrategias

- El fortalecimiento del Instituto Municipal de la Mujer en coordinación con el Sistema DIF Municipal para lograr hacerlo un organismo concretamente para la defensa de los derechos de la mujer, donde se les brinde la información y atención adecuada que genere confianza; además de atenciones como psicología, pensión alimenticia para sus hijos ante las autoridades correspondientes y en su caso, protección patrimonial.
- Aterrizar en el municipio, en coordinación con el Instituto de la Mujer Tamaulipeca del Gobierno del Estado, programas y acciones en pro del beneficio de la mujer en común brindándoles más atención y proyectos a las mujeres de Nuevo Morelos.
- Darle mayor realce a eventos como lo es el Día Internacional de la Mujer para darle mayor difusión a sus derechos y esta información llegue cada vez a más hogares, realizando también campañas

contra la violencia familiar y discriminaciones contra mujeres y niñas.

- Realizar platicas y talleres en los planteles educativos con el fin de orientación y concientización sobre la violencia en el noviazgo, inculcando a nuestros jóvenes estudiantes valores como libertad de opinión, respeto, tolerancia, armonía y buena conducta.
- La capacitación mediante programas y talleres de autoempleo en las instalaciones del DIF Municipal para el fomento y generación de empleos aprovechando recursos locales en su mismo entorno familiar.
- Reconocer por medio de estímulos a las mujeres con mayor relevancia social del municipio, con la finalidad de exhortar a que cada día se sumen más mujeres a tratar de ser mejores día con día, reconociendo su labor ante la sociedad.

Metas

- ✓ Concientizar a la población sobre la importancia y el alcance de las denuncias ciudadanas ante la violencia familiar.
- ✓ La generación de cursos y talleres para implementar el autoempleo por parte de nuestras mujeres, realizándolos tanto en la cabecera municipal como en sus comunidades.
- ✓ La instalación de domingos de convivencia y esparcimiento familiar, quien en conjunto con las mujeres emprendedoras se podrá realizar la exhibición y venta de los productos que realicen.

ADULTOS MAYORES

En el ser humano tenemos la dicha de tener grandes cualidades como son el respeto, tolerancia, amor, valores sociales, lealtad, confianza entre muchos otros más, lamentablemente no todos los ciudadanos pueden transmitir dichos valores y en ocasiones se llega a marginar a nuestros adultos mayores ocasionando en ellos la baja de autoestima y

sus oportunidades de desarrollo queden en total abandono; por ello se cuenta con la integración del INAPAM para ofrecerles un espacio digno donde serán tomados en cuenta, respetando sus reglas y condiciones; donde nuestro principal objetivo será el de ofrecerles un espacio digno de convivencia y la oportunidad de extender sus opiniones e ideas, de igual manera se les capacita con talleres y programas para realizar una diversidad de trabajos manuales para que puedan colaborar en la economía de sus familias.

Prioridad.-Proporcionar por medio del Instituto su integración en programas laborales donde reciban remuneraciones justas y oportunidades de mejoramiento, buscando mejorar su bienestar emocional y su calidad de vida, apoyarlos en actividades de convivencia y recreación, programas socioculturales, bolsa de trabajo, servicios médicos, participación activa, y completa armonía social entre personas con sus mismas características sociales.

Objetivo.-Al realizar actividades productivas entre personas de su misma edad, logran sentirse apoyados y en confianza, por lo que se desarrollaran en completa armonía al de realizar dichas actividades para sentirse útil para la sociedad y sus familias respectivamente.

Estrategias

- Fomentar el programa de integración de adultos mayores en actividades productivas y de autoempleo con la finalidad de generar ingresos para sus familias y hacerlos sentir que aún siguen siendo útiles para la sociedad, mejorando su calidad de vida y autoestima.

- Buscar mejorar la coordinación tanto con el Sistema DIF Municipal, INAPAM Estatal y Nacional para el aprovechamiento de programas y recursos en el beneficio de nuestros adultos mayores.
- Inculcar en la cultura de la población en general el respeto y cuidado de nuestros adultos mayores, para no subestimarlos y dañar su autoestima social.

Metas

- ✓ Gestionar a que nuestros adultos mayores reciban su dotación de despensa como una prioridad.
- ✓ La creación del Club del Adulto Mayor, motivándolos a seguir trabajando en beneficio de su bienestar y de sus familias.
- ✓ Promover dentro de talleres y programas la creación del autoempleo, originando la creación de un espacio productivo para poner en venta sus creaciones y manualidades elaboradas.
- ✓ Fomentar su participación en las convocatorias del INAPAM a nivel Estado.
- ✓ Lograr un mayor número de registro en credencialización aumentando con ello el padrón de miembros activos y su participación.
- ✓ Gestionar descuentos por medio de la credencial del INAPAM en los principales establecimientos comerciales de la cabecera municipal.
- ✓ La realización de eventos tanto culturales, cívicos y recreativos donde se fomente su participación.
- ✓ Al personal administrativo brindarle capacitación y actualización en materia de derechos y obligaciones de los adultos mayores.
- ✓ Rehabilitación y mejoramiento del área de trabajo donde nuestros adultos mayores realizan sus actividades.

Juventud

Es en la actualidad el mayor de los sectores de la población en general y en cual existe gran potencial sin canalizar, es materia de alarma ver como el número de jóvenes infractores ha aumentado hasta en un 60%, oscilando entre los 16 y los 25 años de edad, pero en infracciones menores como grafitis y consumo de alcohol, fumadores muy pasivos así como el incremento de embarazos no deseados; una de sus principales causas podría originarse en la falta de apoyo para la práctica de algún deporte, actividades culturales, musicales o cualquier índole deportivo – cultural.

Prioridad.-El apoyo para un mejor equipamiento e infraestructura en áreas de recreación y deportivas.

Ampliación o creación de nuevas áreas de esparcimiento deportivo.

La reducción por medio de programas y talleres para la reducción de embarazos no deseados.

El apoyo entre las instituciones educativas para realizar torneos deportivos donde los jóvenes canalicen su energía y se olviden de temas como el abuso del alcohol o el ámbito de fumar.

Objetivo.-El desarrollo de este grupo social para el desarrollo de sus capacidades en actividades que sean de manera productiva; incrementar el número de jóvenes de manera directa en labores administrativas para que formen parte fundamental y de importancia en la toma de decisiones para el beneficio del municipio incorporándolos a formar parte de la administración municipal y conocer sus necesidades para darle la mejor solución posible.

Estrategias

- Realizar talleres y foros de discusión para conocer las inquietudes de los jóvenes y sus problemas, para buscar encaminarlos hacia la mejor solución posible.
- Buscar estrategias en coordinación con el Instituto Tamaulipeco de la Juventud para implementar programas y proyectos enfocados hacia los jóvenes para aterrizarlos en el municipio.
- La programación de cursos y talleres en las instituciones educativas enfocados en la prevención de adicciones, orientación sexual y vocacional.
- La rehabilitación y el mantenimiento constante en áreas de recreación y esparcimiento, para la implementación de torneos deportivos y culturales según sea el caso.
- Darle mayor realce y oportunidades al Deporte en el municipio, dotándolo de las herramientas necesarias para que alcance una mayor difusión entre los jóvenes.

Metas

- ✓ Realizar actividades juveniles constantemente en donde se realicen torneos de béisbol, voleibol, basquetbol, entre otras, exhortando tanto a participar a la juventud en general.
- ✓ Equipamiento de los equipos tanto de uniformes representativos como de las herramientas necesarias para realizar su deporte preferido.
- ✓ La realización de campañas sobre el mantenimiento a las áreas de recreación en donde se involucre la participación de los jóvenes y donde se les brinde información sobre las próximas actividades juveniles.
- ✓ Realizar por medio de la Dirección de Deportes, un censo en donde se cuente con la información de los jóvenes más participativos y tratar de involucrar a nuevos integrantes a los equipos deportivos.

Salud

Es sin lugar a dudas la prioridad más importante dentro de cualquier administración municipal ya que la salud es lo más primordial que nos impulsa a salir adelante como personas; en el municipio solo se cuenta únicamente con un centro de salud municipal dentro de la cabecera municipal y uno más en la Congregación de Santa Cruz del Toro, una Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) también en la Cabecera Municipal, los cuales atienden a más de 3 Mil 500 habitantes, es por eso que el 85% de la población acude a dichos centros directamente mientras que solo el 15% acude a atención particular, por ello la alta necesidad de que dichas clínicas cuenten siempre con la atención adecuada y con el personal suficiente para realizar sus actividades.

Prioridad.-Gestionar ante la Jurisdicción Sanitaria Núm. 6 de Cd. Mante, para que los Centros de Salud siempre estén bien adecuados tanto en infraestructura como en personal calificado.

Creación de Unidades Médicas Rurales.

Aterrizar la mayor cantidad de campañas de salud para las comunidades.

Incremento en las consultas médicas en los centros de salud para mayor cobertura médica.

Incentivar a la población a evitar la automedicación.

Objetivo.-La responsabilidad para que cada familia del municipio tenga acceso al servicio médico básico y en su caso de alguna especialidad, buscando siempre la manera de que no se mire afectada su economía.

Estrategias

- Planear y convenir con las Instituciones del Sector Salud y del Seguro Social convenios o acciones que aseguren la cobertura de los servicios médicos gratuitos, para garantizar ante la población su atención médica.
- Elaboración de proyectos que se presenten ante las Instituciones de Salud para incrementar las brigadas móviles de salud incluyendo no solo la cabecera municipal si no también llevarlas a las comunidades.
- Por medio del Sistema DIF Municipal, aplicar un programa de Medicina de Patente a bajo costo para la población más necesitada.
- Concientizar a los integrantes de los comités de salud de las localidades para que por medio de ellos se canalicen de manera directa y rápida las necesidades de sus comunidades y buscarles solución de la mejor manera.
- La integración más apropiada del comité municipal de salud para que cumpla sus funciones de la mejor manera y sea quien le dé el seguimiento y el desarrollo de dicho comité.

Metas

- ✓ La creación de una Unidad Médica Rural para llevar atención a las comunidades más marginadas que no cuentan con instituciones médicas.
- ✓ La construcción de una casa de salud en el ejido la reforma donde por lo menos una vez a la semana asista un médico general.
- ✓ Adquirir por medio de recursos municipales una ambulancia con su equipamiento, así como rehabilitación de la ya existente para brindar mejor servicio a la población que lo requiera.
- ✓ Capacitación a los comités de salud rurales para implementar el programa prevención de la salud.
- ✓ Realizar las campañas de salud o brigadas con mayor personal médico, como lo son ginecólogos, pediatras, odontólogos,

oculistas, médicos generales, dentistas, entre otros tanto en cabecera municipal como en sus comunidades.

- ✓ La rehabilitación de casas de salud en las áreas rurales, así como el mejoramiento de las Instituciones Médicas existentes.
- ✓ Implementar en el Sistema DIF Municipal una unidad que apoye con medicamentos de patente a bajo costo a las personas más necesitadas, elaborando un estudio socioeconómico para ir conociendo sus necesidades.
- ✓ Fomentación entre la población sobre los riesgos de la automedicación.
- ✓ Implementar en las instituciones educativas programas de actividades físicas por lo menos una vez a la semana para evitar los problemas del sobrepeso y las enfermedades que contrae.

Educación

En el tema de educación y refiriéndose a su infraestructura educativa tenemos que el municipio cuenta con 3 jardines de niños, 6 primarias, 1 secundaria y un bachillerato distribuidas en las diferentes comunidades, pero desafortunadamente las instalaciones de las comunidades son las que sufren de más carencias en cuanto a rehabilitaciones se refiere, tanto en sus salones de clase, servicios sanitarios y personal docente y/o administrativo; debido a la economía familiar se detectan ciertas deserciones en lo que respecta al ingreso a nivel secundaria y de cada 10 alumnos que egresan del nivel secundaria solo 4 se incorporan al nivel medio superior y solo 1 de cada 50 egresados inicia una carrera universitaria.

Prioridad.-Rehabilitación y mejoramiento a la infraestructura educativa en todos sus niveles académicos.

Construcción de nuevas aulas en las instituciones educativas donde sea necesario y equipamiento tecnológico a los niveles medio superior.

Garantía del acceso a la educación y procuración de continuidad a su siguiente nivel educativo.

Objetivo.-Procurar garantizar que todos los centros educativos de los diferentes niveles se encuentren en buen estado de operación y principalmente que cuenten con los servicios básicos de enseñanza, así como procurar que por lo menos el 95% de la población estudiantil termine su educación básica descendiendo con ello el número de deserción escolar.

Estrategias

- Coordinar con las sociedades de padres de familia y docentes programas de rehabilitaciones y mantenimientos a los espacios escolares, tanto en áreas de recreación como en sus salones de clase.
- Gestionar ante la Secretaria de Educación del Estado mejoramientos a la infraestructura educativa de los diferentes niveles, rehabilitaciones y en su caso la creación de nuevos espacios educativos, haciendo hincapié en la infraestructura sanitaria.
- Por medios municipales crear un programa de estímulos educativos para niños y jóvenes de escasos recursos.
- Con el apoyo y coordinación de los docentes y personal administrativo la creación de un programa bimestral para darles a conocer los avances educativos de sus hijos.

✓ Metas

- ✓ Rehabilitación y mantenimiento de los espacios educativos de los diferentes niveles educativos con recursos municipales, así como gestionar ante la Secretaria de Educación del Estado la posibilidad de incrementar dichos recursos.

- ✓ Implementación de becas o estímulos educativos a nuestros niños y jóvenes para evitar deserciones escolares.
- ✓ Realizar pláticas con padres y madres de familia a fin de evitar la deserción escolar ya sea por problemas económicos o familiares, buscando siempre una mejor solución para que el educando pueda continuar sus estudios.
- ✓ Equipamiento con nuevas tecnologías como centros de cómputo e internet a todas las escuelas de nivel básico y medio superior.

Cultura

Debido a sus orígenes huastecos y a la diversidad de familias que proviene o tiene descendencia de otros estado, Nuevo Morelos cuenta con una amplia y extensa variedad de costumbres aunado a esto y por ser un municipio joven se encuentra en constante evolución y formación; por ende no existen intereses de la mayoría hacia cierta actividad cultural y por otra parte la poca difusión que en el pasado no se le prestaba la debida atención, cabe resaltar que en infraestructura para la realización de actividades culturales y artísticas solo existen dos lugares para su desarrollo la explanada en el foro municipal y en el DIF; conocedores de la importancia de cada municipio para fortalecer sus actividades culturales en un entorno familiar y para un buen desarrollo de la sociedad la cultura forma parte fundamental de los lazos familiares creando una sociedad sana, fuerte y con mejor educación.

Prioridad.-Forjar un municipio con una mejor educación cultural basándose en el rescate y celebraciones propias y nuestras costumbres.

Motivar a la población en general adultos, jóvenes y niños al formar parte de las actividades artísticas y culturales.

Objetivo.-Fomentar el rescate de nuestros valores cívico culturales y las características distintivas que nos identifican como miembros de una sociedad que ha heredado las costumbres de nuestros antepasados con la finalidad de transmitirlos a nuestras nuevas generaciones, de igual forma mantener una identidad propia como sociedad y como municipio la cual este bien definida y fundamentada con sus propias costumbres y tradiciones, creación de nuevos espacios necesarios para que la gente pueda expresar y exponer sus talentos artísticos, musical y cultural que existe en nuestro municipio y que son propios de la entidad.

Estrategias

- El rescate de las características propias del municipio mediante festivales artístico – culturales.
- Coordinar con la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado, programas enfocados al rescate de las costumbres y tradiciones de nuestra localidad en particular.
- Fomentar por medios electrónicos como lo son la página de internet del municipio y redes sociales la cultura y las costumbres locales.
- El mejoramiento y equipamiento de la Dirección de la Casa de la Cultura Municipal.
- El acondicionamiento de los espacios culturales para la realización de muestras cívico –culturales.

Metas

- ✓ Coordinar con la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado la construcción de la Casa de la Cultura Municipal, ya que solo se cuenta con una oficina.
- ✓ La Gestión por medio de la Casa de la Cultura Municipal ante las Instancias correspondientes para lograr aterrizar proyectos enfocados hacia el mejoramiento del acervo cultural.

- ✓ Equipar con más recurso a la Dirección de la Casa de la Cultura, así como darle mayor difusión y realce a sus actividades.
- ✓ Seguir apoyando a los grupos de danza que integran la Casa de la Cultura “Acoyoacan”.
- ✓ Fomentar la creación de una rondalla municipal.
- ✓ Continuar con los domingos artísticos en la cabecera municipal e implementarlo en las comunidades.
- ✓ Darle mayor impulso al festival municipal de gastronomía.
- ✓ Continuar apoyando con el transporte de la Casa de la Cultura y sus grupos de danza para su participación en los municipios de El Naranjo, S.L.P., Antiguo Morelos y Cd. Mante, Tamaulipas.

Deporte y actividades físicas

En lo referente a Deporte y Actividades Físicas se ha mejorado en comparación a años anteriores, se han ido implementando programas y acciones para darle la prioridad que se merece ante la sociedad tratando de impulsarlo para su mejor desempeño; en este ámbito encontramos que no existen los espacios suficientes para la práctica de algún deporte y ello conlleva a que los mismo ciudadanos acondicionen solares baldíos para su realización, poco a poco hemos fortaleciendo el fomento a las actividades deportivas para estimular el espíritu deportivo de nuestros niños, jóvenes y adultos, hemos tratado de mejorar sus infraestructuras deportivas, apoyo en los traslados de los equipos a otros municipios, dotación de uniformes, pelotas, redes, balones, trofeos, equipo deportivo y aunque sabemos que falta mucho por hacer se ha puesto nuestro granito de arena.

Prioridad.-Ampliar la cultura del deporte con actividades físicas sobre todo con nuestros niños y jóvenes, rehabilitar y acondicionar los pocos espacios deportivos existentes así como la creación de nuevas instalaciones, crear ligas municipales para torneos locales tanto femenil

como varonil, afiliar nuestros equipos deportivos a torneos estatales y en caso a torneos nacionales.

Objetivo.-Contar con más y mejores espacios deportivos para la práctica de algún deporte, en donde nuestros niños y jóvenes puedan desempeñar sus habilidades deportivas y llegar a ser grandes deportistas en un futuro para que impulsen a las nuevas generaciones a ser mejores cada día.

Estrategias

- Mejorar la Dirección Municipal del Deporte
- Gestión ante la Dirección Estatal del Deporte apoyos de uniformes, balones y todo tipo de material deportivo.
- Promover y difundir programas deportivos que ofrecen las diferentes instituciones y organizaciones deportivas.

Metas

- ✓ Rehabilitación y mejoras a la Unidad Deportiva Municipal “Hermanos Barbosa” para que siga siendo símbolo del deporte municipal.
- ✓ Darle mayor impulso a las ligas municipales de futbol y voleibol femenino.
- ✓ Afiliar las ligas de deportes existentes y de nueva creación a las ligas estatales para poder tener una mejor participación a nivel estado.
- ✓ Continuar con el Premio Municipal del Deporte el cual es entregado a los deportistas más destacados del municipio en sus ramas varonil y femenino.

- ✓ Mejorar el grupo de ciclistas actuales para que más deportistas se afilien, así como invitar a ciclistas nacionales para dar mayor realce a los eventos de ciclismo.
- ✓ Rehabilitación de los espacios deportivos de cada colonia y comunidad del municipio.
- ✓ Continuar realizando dentro de festividades de aniversario municipales las olimpiadas para que cada año se sumen participantes y se destaque más en este ámbito deportivo.
- ✓ Rehabilitación y creación de centros recreativos multidisciplinarios para inculcar a los niños, jóvenes y adultos a la buena práctica deportiva.
- ✓ Promover el autofinanciamiento de las instalaciones deportivas mediante la obtención de recursos propios y para mejoras de sus instalaciones.
- ✓ Establecer un programa de deportes que incluya acciones para el fomento deportivo de personas con discapacidad y de la tercera edad.
- ✓ La integración de comités de voluntariado en cada comunidad para realizar o formar equipos deportivos para realizar torneos en la cabecera municipal, apoyándolos con uniformes, traslados y material deportivo.
- ✓ La realización de torneos deportivos con municipios vecinos o en su caso apoyar la asistencia de nuestros equipos locales para su participación fuera del municipio.
- ✓ Convenir con la Dirección Estatal del Deporte para la visita al municipio de entrenadores profesionales que brinden capacitación a nuestros entrenadores locales.

Vivienda

Como se ha mencionado anteriormente la economía es la principal causa de las carencias municipales, el rubro de vivienda no puede ser la excepción ya que en su mayoría no cuentan con las mínimas

especificaciones que se necesitan para ser habitadas y protegerse de las inclemencias del tiempo, algunas son muy antiguas y otras presentan grietas o desgaste por el paso de los años, junto a ello, se ha detectado que en ocasiones no solo habita solo una familia si no varias, aumentando con ello los riesgos que esto implica, además de carecer de los servicios mínimos básicos.

Prioridad.-Asegurar la integridad física de las familias que viven en condiciones desfavorables y que habitan viviendas en pésimas condiciones.

Ampliar los programas de apoyo para adquisición de material de construcción.

La construcción y mejoramiento de vivienda en las áreas de alta y muy alta marginación.

Tener un censo de las viviendas que no cuentan con los servicios básicos.

Objetivo.-Lograr en la medida que sea posible mejorar las condiciones de vida de las familias de Nuevo Morelos, buscando que tengan espacios dignos y condiciones óptimas de seguridad en sus viviendas, tratar de reducir que dos o tres familias habiten la misma vivienda para evitar riesgos o accidentes, procurando que cada familia cuente con un espacio propio.

Estrategias

- Gestionar apoyos y convenios ante las instancias correspondientes tanto estatales como federales para que en conjunto podamos proporcionar una vivienda digna al mayor número de familias del municipio.
- Elaboración de proyectos y darle su seguimiento para la construcción de vivienda.

- Incluir mejoramientos de vivienda en las zonas más marginadas y a las familias de escasos recursos.

Metas

- ✓ Llevar a cabo el programa piso firme implementándolo en todas las comunidades del municipio, para mejorar sus condiciones de vida y abierto para la población en general siempre y cuando cumplan con los requisitos solicitados.
- ✓ Realizar en coordinación con las Dependencias del Estado y Federales la construcción del mayor número de viviendas con programas y aportaciones de dichas entidades y con la colaboración de los beneficiarios dando prioridad a las familias de las zonas de alta prioridad (ZAP).

DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE

Sector Primario y Competitividad Comercial

Como se mencionó anteriormente la base de la economía en el municipio está sustentada sobre la producción de caña de azúcar y su procesamiento a través de la empresa del vecino municipio del Naranjo, S.L.P., el cual es la primordial fuente de ingresos y del desarrollo económico, representando el 75% de las actividades comerciales, además es la principal fuente de empleos tanto directa como indirectamente, siendo así que se benefician más de 450 personas de manera permanente en temporada de zafra y 320 personas en temporada de reparación de sus instalaciones y recibiendo el producto de más de 3,490 productores de caña entre ejidatarios y pequeños propietarios.

Por ende, el municipio tiene una dependencia económica sobre dicha empresa ya que hasta las fechas actuales no existe alguna otra alternativa de producción de gran impacto; se cuenta también por parte

de nuestros conciudadanos que emigran a laborar a los Estados Unidos la entrada de divisas, pero solo temporadas ya que la mayor parte de ellos se apegan a sus contratos de trabajo y regresan al municipio a trabajar en el corte o sembradío de caña de azúcar; así mismo en vacaciones de semana santa se tiene influencia turística por familias que asisten a convivir a las orillas del río los gatos especialmente en el Balneario el Pescadito y el Ojito de Agua y la economía vuelve a retomar el buen camino reflejado en los comercios locales.

Las actividades ganaderas y la de sembradío de cultivos como maíz, chile jalapeño, Calabaza y algunos cítricos, ocupan en su totalidad tan solo un 8% de las actividades comerciales mientras que la producción y corte de caña de azúcar influye en el 92% restante; otra de las principales fuentes de la economía municipal lo ocupan los comercios locales al generar empleo e inversión, es en la cabecera municipal donde existen los comercios con mayor desarrollo ya que en los ejidos y comunidades solo se cuenta con pequeñas tiendas de autoservicio.

Prioridad.-La urgente generación de nuevas fuentes de empleo para un buen desarrollo económico, impulsar el turismo y la generación de microempresas, tener pláticas con plantas generadoras de empleo para utilizar los recursos naturales y humanos del municipio y decidan invertir en él y aprovechar nuestros accesos de carreteras para la distribución de los productos.

Objetivo.-Poder lograr en el transcurso de la administración que aterricen empresas generadoras de empleo para dejarle a nuestra sociedad una economía estable y de progreso, alcanzando con ello una mejor estabilidad económica y social, que brinde a su vez, la confianza para que otras empresas decidan invertir en nuestro municipio.

Estrategias

- Detonar el sector turismo de manera decidida ya se cuenta con balnearios y zonas turísticas de calidad y con seguridad.
- Gestionar la inversión privada en el municipio, ya que se cuenta con los recursos naturales y humanos para su aprovechamiento.
- El impulso al comercio local, gestionando proyectos para su ampliación y por consecuencia la generación de nuevos empleos.
- El apoyo incondicional al campo y sus productos, buscando alternativas para la producción de otros cultivos de la región y que los compañeros cañeros tengan opciones de siembra.
- Aprovechamiento de los recursos y programas para darle un alto impulso al sector ganadero, ya sea para el mejoramiento genético como para la siembra de pastizales y cercos ganaderos.
- Aprovechamiento de las aguas del Rio los Gatos para la crianza y comercialización de granjas acuícolas.

Metas

- ✓ Fomentar entre los productores sobre la siembra de productos alternos de la región y no solo la siembra y cosecha de la caña de azúcar.
- ✓ Incrementar el sector ganadero, buscando programas y proyectos que aterricen al municipio.
- ✓ Impulsar el turismo para hacerlo una fuente de desarrollo económico y comercial sustentable en el municipio.
- ✓ Llevar a cabo convenios y estrategias con la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado para la búsqueda de alternativas de fuentes de producción aplicables al municipio e informar a los productores sobre su seguimiento.
- ✓ Gestionar con el sector privado a nivel regional y nacional la inversión por parte de sus empresas para el aprovechamiento de la

siembra de cítricos, para que los pequeños productores realicen tratos directos y no por intermediarios y así aumentar sus ganancias.

Desarrollo Agropecuario y de Empleo

Debido a su falta de auto economía el municipio presenta una situación socio – económica difícil, y debido a su fuente de empleo semi permante que es la siembra, cultivo y cosecha de la caña de azúcar, los terrenos de mayor fertilidad los ocupa esta producto, de igual manera año con año no posee un precio estable pues varia en el precio por tonelada; debido a esto los terrenos ya han sido afectados en su entorno ecológico sin que a la fecha se aterrizan programas para un mejor aprovechamiento de los recursos y su recuperación. Buscaremos implementar o mejorar la estrategia de desarrollo rural sustentable y su vinculación, encaminada hacia instituciones y programas de las diferentes estancias gubernamentales para obtener apoyo humano, económico y demás servicios.

La gran parte de los productores agrícolas al no contar con alternativa para el desarrollo agropecuario se ven en la necesidad de recurrir al principal producto de la región y su mercado, dejando atrás otros productos viables que pueden generar nuevos mercados o incluso inversión del sector privado para el aprovechamiento de los recursos naturales y la generación de empleos evitando con ello la migración de la población a las grandes ciudades o fuera del país en busca de mejores oportunidades.

Aunado a estos eventos y la falta de una buena organización u orientación de nuestros productores ha originado que se limiten a la siembra del producto de mayor demanda local, sin embargo es tiempo

de implementar proyectos estratégicos en los que se atienda la producción y comercialización de nuevos productos, para esto se requiere de capacitación, asesoría técnica y tecnológica, infraestructura, equipo y recursos financieros para un mejor aprovechamiento de los recursos.

Prioridad.-La urgente necesidad de constituir organizaciones bien consolidadas así como el fortalecimiento de las ya existentes, que cuenten con una representación legal y fundamentada para poder participar en la variedad de mercados y en su caso en la búsqueda de nuevas inversiones.

La aplicación de modelos de asistencia técnica probados y adaptarlos a las condiciones geográficas de la zona, favoreciendo la calidad de los productos generados en la región.

La participación y voluntad de los productores en los rubros de capacitación, financiamiento y comercialización para involucrarlos en el aprovechamiento y mejoras de sus actividades económicas haciéndolas más productivas y redituables.

Hacer concientización a conservar el medio ambiente en la producción de sus productos, evitando talas innecesarias.

Objetivo.-El aumento del desarrollo agropecuario del municipio, haciéndolo auto sustentable, brindar las herramientas tanto humanas como físicas para el buen aprovechamiento de los recursos y evitar daños al medio ambiente, para que de esta manera el progreso y bienestar en este sector crezca de manera constante y permanente originando un desarrollo verdaderamente integral.

Estrategias

- Un análisis profundo de las prioridades en cada comunidad.
- En base a un análisis de prioridades proponer un Plan de Desarrollo Rural, en donde se tome en cuenta las necesidades de cada comunidad.
- Aumentar la participación en reuniones y talleres tener mejores conocimientos de lo que se plantea hacer.
- Convocar a Asambleas comunitarias para brindar información sobre programas y apoyos, tanto municipales, estatales y federales, y de igual manera realizar su gestión ante dichas dependencias.
- Diseñar un diagnóstico sobre que otros cultivos podrían implementarse así como un plan estratégico de mecanismos para un mejor rendimiento y producción del campo, no afectando nuestro entorno ambiental.
- Gestionar programas y apoyos para el campo en dependencias estatales como federales.

Metas

- ✓ Destinar recursos municipales para la compra de semillas mejoradas para incluirlas en los cultivos.
- ✓ Elaboración de programas junto con la participación de autoridades y productores en materia de desarrollo rural aprovechando los recursos naturales del municipio.
- ✓ La actualización del padrón de beneficiarios en las ramas de agricultura y ganadería, con el fin de involucrarlos en los programas de desarrollo rural.
- ✓ Solicitar ante la SAGARPA que nos apoye con personal calificado para contar su asesoría por lo menos dos veces por semana.
- ✓ Buscar el aterrizaje de recursos privados para la instalación de microempresas para la comercialización de productos básicos de la región como lo son la caña de azúcar, tomate, chile jalapeño, semilla de calabaza, cítricos y carnes del sector ganadero.

- ✓ Equipos tecnológicos para estudios hidrológicos del subsuelo en ejidos y comunidades para el abastecimiento del agua o abrevaderos ganaderos.
- ✓ Regularización.
- ✓ Implementación de programas de control de plagas para diversidad de cultivos.

Turismo

Es un hecho que en los últimos años el crecimiento y expansión que se registra en el ámbito del turismo a nivel mundial colocan a esta actividad como un propulsor en la economía de los países, estados y de sus municipios. Por ello se contempla como alternativa el impulso y oportunidad para la detonación del crecimiento económico a nivel municipal.

Por ello se genera un plan de desarrollo turístico municipal involucrando diversos factores de la sociedad incluyendo autoridades municipales, prestadores de servicios, asociaciones civiles, comercios locales y sociedad en general, quienes comparten la visión y el compromiso de reforzar los atractivos turísticos, innovación de productos, activación de nuevos comercios y modernización de los existentes, todo ello con un ambiente de respeto y preservación de tradiciones.

Estamos conscientes de los valores que a lo largo de los años nos han forjado una identidad, mas sin embargo es inminente la necesidad de plantear y posicionar nuevos valores que requieren las demandas del turismo actual, en donde es necesario implementar nuevas estrategias replanteando las existentes y donde se cubran las expectativas modernas que en un dado caso el turismo local pueda cumplirlas, originando un municipio más moderno con un destino viable, competitivo y con un desarrollo económico sustentable.

De igual manera la interacción con los gobiernos federal y estatal para el aprovechamiento de programas y proyectos que puedan aterrizar en el municipio en el aspecto del turismo, con la finalidad de involucrar al sector privado para que se invierta en el aprovechamiento de los recursos naturales y sea una fuente de ingresos directa para la población en general; para ello en este plan de desarrollo se enmarcan los objetivos, estrategias y programas que se plantean llevar a cabo tomando en cuenta los aspectos de ordenamiento y mejora urbana, mejor equipamiento, estructuración de los servicios y en concreto el impulso de los lugares turísticos y su mejor aprovechamiento para la ciudadanía.

Prioridad.-Replantear y renovar la Dirección Municipal de Turismo.

Coordinar con las distintas autoridades locales los lugares de mayor prospecto para programas y proyectos turísticos, para buscar alternativas ante los gobiernos estatales y federales para su mejoramiento y proyección tanto municipal, estatal y nacional.

El mejoramiento de la infraestructura existente así como la incorporación de nuevos lugares turísticos.

Impulsar mediante los medios electrónicos y redes sociales la difusión del turismo en nuestro municipio.

Objetivo.-Mejorar la imagen de lugares turísticos así como de su infraestructura, con el impulso de programas y proyectos que realcen las cualidades en este sentido, detonando los recursos humanos, naturales, culturales, artesanales, económicos y de servicios, en el marco de la estrecha colaboración entre las entidades gubernamentales y la sociedad, logrando un esquema de sustentabilidad e incrementando la calidad de vida de la ciudadanía en general.

Tener en cuenta la recuperación de espacios estratégicos de las comunidades para su activación al turismo tomando en cuenta la

conservación de los paisajes naturales y sus entornos naturales para el aprovechamiento de los espacios urbanos sus cualidades para el fortalecimiento de la entidad en relación con los valores históricos, estéticos y ambientales todo ello con la intención de dar cumplimiento a las acciones pertinentes en congruencia con una nueva perspectiva de impulso al mejoramiento integral de los espacios recreativos.

Estrategias

- Mejorar los planes de turismo actual para tratar de captar inversión privada originando con ello mejor servicio de los operadores turísticos la captación de recursos en micro, pequeñas y medianas empresas, así como de aquellos proyectos productivos que puedan ofrecer tanto el gobierno federal como el estatal.
- Fomentar aún más la oferta turística que brinda Nuevo Morelos con los municipios y comunidades cercanas al municipio.
- Apoyar a nuestros productores de artesanías.
- Rescate de la cultura como principal área para la promoción de talleres, cursos, y actividades culturales y artísticas.
- Interactuar tanto la casa de la cultura y la dirección de turismo para que se participe con las diferentes instituciones educativas, asociaciones civiles, fundaciones locales, regionales y nacionales fomentadas el intercambio de experiencias y propiciar la organización de eventos culturales y artísticos cuyo impacto beneficie el desarrollo turístico y cultural de la localidad.
- Promover el rescate de festividades populares como concurso de altares y calaveras en el día de muertos, 12 de diciembre, posadas navideñas, pastorelas, concursos de nacimientos por colonias y comunidades en épocas decembrinas dando más creatividad y fomento a nuestras costumbres.
- Mayor impulso a la apertura de foros y espacios artístico-culturales que incentiven y fomenten el desarrollo y creatividad de niños y jóvenes.

- La colocación de señalética y ordenamiento de la vialidad donde se indique los puntos de interés de la localidad para una mejor información y mejor acceso a las personas que visiten nuestro municipio.
- El aprovechamiento de las tecnologías para ofrecer información fidedigna y confiable sobre la localidad y su oferta de servicios turísticos.
- La activación de programas y proyectos de recolección y manejo de basura involucrando a la sociedad en general para un mejor servicio de los lugares turísticos preservando mejores instalaciones y su buen cuidado.

Metas

- ✓ Capacitar y mantener activo al personal de la dirección de turismo local.
- ✓ Mejorar las instalaciones del centro turístico “El Pescadito” y del Ojito de Agua.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura sanitaria en ambos centros.
- ✓ La instalación de contenedores de basura en cada paraje.
- ✓ Integración de cuadrillas de limpieza de manera continua.
- ✓ En la página de internet municipal, agregar fotos y ubicaciones de dichos lugares, así como de parajes de interés social.
- ✓ Ofrecer información adicional sobre los prestadores de servicios, hoteles, restaurantes, bares, fondas, etc.
- ✓ En coordinación con el departamento de protección civil la brigada de primeros auxilios y rescate acuático en temporadas de semana santa o cuando sea necesario.
- ✓ La reactivación de las artesanías municipales en el fomento al comercio local.

- ✓ El rescate de la historia, anécdotas y leyendas populares de Nuevo Morelos a través de la recopilación del acervo verbal y escritos existentes.

Micro, Pequeña y Mediana Empresa

El empleo es sin duda alguna la base para el bienestar social de que las familias alcancen un mejor nivel de vida, lamentablemente nuestro municipio registra un nivel alto en cuestión de desempleo y bajo en la generación de empleo, y redunda más en la temporada en que no ahí zafra, esto significa que de cada 10 habitantes en edad productiva 3 no tienen trabajo o lo hacen solo periódicamente; es sin duda una situación preocupante que en los últimos 10 años la generación de empleos ha aumentado solo 15 puntos porcentuales mientras que el desempleo en un 35 puntos, es una realidad latente que la generación de empleos es en lo más mínima y refleja un lento nivel de crecimiento y desarrollo económico, por ello muchos de nuestros jóvenes recién egresados de las instituciones educativas emigran a otras ciudades con la búsqueda de mejorar su situación económica; por esta situación es de vital importancia la generación de empleos y oportunidades de trabajo.

Prioridad.-La creación de nuevas fuentes de empleo y alternativas de trabajo, capacitar y proporcionar las herramientas necesarias para el desempeño de oficios locales y la creación de pequeñas y medianas empresas.

Buscar en el sector privado inversión fresca para que nuestros jóvenes tengan espacios donde puedan desarrollar sus habilidades productivas evitando su emigración hacia otros lugares.

Objetivo.-Detener el desempleo urgentemente, buscar o gestionar el incremento de un 60% de la generación de empleo, insertar de manera permanente en el ámbito productivo a la mujer y adultos mayores.

Estrategias

- Gestionar ante el gobierno del estado a través del instituto de capacitación para el trabajo convenios para la impartición de talleres para enseñanza de oficios (carpintería, soldadura, electricidad, computación, etc.) en la cabecera municipal y sus principales comunidades.
- La impartición de talleres de corte y confección, manualidades, belleza, creación de arreglos florales, y otros más específicos para las mujeres del municipio.
- Tratar de aterrizar programas o proyectos por medio del gobierno federal encaminados a la generación de empleos y capacitaciones laborales.

Metas

- ✓ Aumentar el porcentaje de proyectos productivos.
- ✓ Incrementación del programa de empleo temporal.
- ✓ Apoyar a quienes reciban capacitaciones a iniciar su propia micro empresa y guiarlos para encontrar mercado para sus productos.
- ✓ Generar y gestionar proyectos productivos ante las autoridades correspondientes.
- ✓ Buscar en el sector privado la instalación de una fábrica textil, la cual generaría empleos directos como indirectos.
- ✓ En coordinación con el sistema DIF municipal ofrecer cursos de conservas de frutos de la región para la elaboración de mermeladas, dulces, licores y otros tipos de productos realizando convenios con establecimientos de otros municipios para su distribución y comercialización.

Desarrollo y Ordenamiento Urbano

El municipio de Nuevo Morelos es un municipio relativamente joven, por ende es aun evidente el retaso y falta de urbanización de la cabecera municipal, sobre todo porque no existe un ordenamiento urbano, el crecimiento demográfico y los asentamientos de la población crecen de manera continua pero en completo desorden, no hay por lo tanto una planeación urbana bien definida, debido a estos crecimientos existe una amplia demanda en los servicios básicos como luz electrica, agua potable, drenaje y alcantarillado, recolección de basura, servicios de panteón, entre otros, es necesario redireccionar dicho crecimiento y de manera urgente planificar y reorganizar la extensión de la urbanización debiendo comenzar con un análisis de las condiciones geológicas y geográfica de nuestra cabecera para un crecimiento ordenado evitando con ello que en un futuro un problema mayúsculo de asentamientos irregulares y riesgosos para nuestras familias.

Si se pretende el alcance de desarrollo sustentable es necesario hacerlo de manera ordenada, comprometida y eficaz, cambiarle el rostro a nuestra cabecera municipal es sin duda uno de los retos más importantes de esta administración y que nuestra ciudadanía exige ver convertido a nuestro municipio en una verdadera ciudad con un rostro y futuro distinto, limpio, moderno y a la altura de sus habitantes.

Prioridad.-Las principales necesidades más exigibles que nos ha presentado la ciudadanía, es el mejoramiento de las principales calles así como del boulevard que atraviesa nuestra cabecera, el mejoramiento en los servicios básicos como recolección de basura y alumbrado público; de igual manera la regularización jurídica de predios y colonias en donde no se cuenta con algún documento que les acredite su legal posesión al no contar con escritura alguna.

➤ **Estrategias**

- El ordenamiento y planificación del crecimiento urbano, con la finalidad de atender las necesidades de la población y proporcionar el desarrollo sostenido de las actividades económicas y sociales.
- Realizar acciones para lograr la regeneración urbana de áreas estratégicas del municipio contemplando acciones como remodelación de fachadas, reforestación, pavimentaciones, atención a problemáticas de estacionamiento, entre otras.
- Buscar el apoyo y la cooperación de la iniciativa privada.
- Equipamiento del equipo y maquinaria de los servicios de limpieza, alumbrado y bacheo.
- Establecer un sistema de evaluación de los servicios así como un proyecto de mejora de imagen urbana.
- Organizar el programa de aseo público y recolección de basura.
- Coordinación con el gobierno del estado a través de sus dependencias para la regularización de colonias y predios.

Metas

- ✓ Remodelación del boulevard para un mejor aspecto así como la colocación de alumbrado con celdas solares, modernización de la circulación peatonal y la construcción de un dren pluvial.
- ✓ Mejoramiento en la medida que sea posible en la cobertura de alumbrado público en cada comunidad.
- ✓ Cubrir al 100% el servicio de recolección de basura en la cabecera y en las comunidades.
- ✓ La adquisición de una o más unidades recolectoras de basura para el servicio de las comunidades.
- ✓ La rehabilitación de las principales calles de la cabecera con bacheos asfálticos y reposición de banquetas en donde sea necesario generando al mismo tiempo una fuente de empleo temporal.

- ✓ Rehabilitación de calles con pavimentación hidráulica en donde su concreto fue dañado por reparaciones en reposición de tuberías de drenaje o hidráulicas.
- ✓ Colocación de nomenclaturas en las calles de la cabecera municipal.
- ✓ El mejoramiento y restauración de bancas y arbotantes en la plaza principal.
- ✓ Con autoridades correspondientes llevar a cabo un programa de regularización de predios a bajo costo o en parcialidades.

Agua y Drenaje

En este sector aún se cuenta con un rezago importante en las áreas rurales, en donde las fuentes de abastecimiento se agotaron en la pasada temporada de sequía, en lo referente a la cabecera municipal la cobertura del agua aun cuenta con un rezago del 20% de su totalidad y un 30% en el servicio de drenaje, además de que los servicios existentes ya se encuentran deteriorados por el tiempo de servicio.

Prioridad.-Garantizar el abastecimiento del agua potable para cada localidad del municipio y su cabecera y tratar de que el sistema de drenaje se encuentre en óptimas condiciones evitando riesgos a la salud pública.

Objetivo.-La rehabilitación y mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua existentes tanto del área rural como la urbana, buscar nuevas fuentes de abastecimiento para tenerlas como reserva en la temporada de sequía, darle servicio de mantenimiento al servicio del drenaje cubriendo la mayor parte de las necesidades de la población.

Estrategias y Metas

- Rehabilitación y ampliación de la red principal de agua potable en la cabecera municipal.
- Ampliar las redes secundarias en las principales calles y colonias de la cabecera municipal.
- La rehabilitación y el mejoramiento de los pozos de alimentación a los tinacos elevados.
- Equipamiento con tecnología moderna para el bombeo de agua.
- Construcción de sistema de agua en las colonias y comunidades que no cuenten con él.

Infraestructura carretera y puentes

Como todos y cada uno de los rubros tomados en cuenta en este PMD la infraestructura carretera y puentes es otra de las prioridades de cada uno de los municipios, por ello se debe de contar con un sistema adecuado que comunique la cabecera municipal con sus comunidades tanto por su posición geográfica como por sus actividades económicas, en nuestro municipio como en la mayoría del estado existen tramos que son considerados un verdadero peligro para quienes transitan día a día sobre ellos para realizar sus labores cotidianas, debido precisamente a estas condiciones mucha gente se siente con obstáculos y en situaciones han llegado a cobrar vidas de ciudadanos; dicho esto es de manera urgente el mantenimiento, la rehabilitación y ampliación de nuestras carreteras, aunado a esto existe la problemática que en periodos de lluvias nuestros caminos rurales por las inundaciones quienes se ven incomunicados por varios días, originando problemas de incomunicación y acceso por falta de puentes y vados en lugares estratégicos para afrontar las extremas condiciones climatológicas.

Prioridad.-Tener acceso y mejoramiento de las comunicaciones de las comunidades rurales hacia la cabecera municipal para en caso de emergencia brindar pronta respuesta y con ello evitar el riesgo o pérdida de vidas humanas, de igual manera al tener mejores accesos carreteros se brindara su utilidad a los productores de caña de azúcar y puedan entregar su producción en tiempo y forma evitándoles pérdidas monetarias.

Objetivo.-Que la red de carreteras y caminos vecinales cuentes con las especificaciones necesarias cubriendo el total de las comunidades rurales y en donde se detecten las zonas más afectadas la creación de puentes o vados evitando con ello la incomunicación de las comunidades propensas a inundaciones o desastres naturales.

Estrategias y Metas

- Rehabilitación del camino real a Nuevo Morelos, con cuneteo y filtros de piedra.
- Construcción de puente peatonal en la colonia el Paraíso.
- Construcción de puente vado en el Ejido Morelos.
- Construcción de puente peatonal en el Ejido Ampliación la Reforma.
- Rehabilitación con cuneteos y relleno de material inerte del camino al Ejido el Jordán.

Medio Ambiente

El respeto y cuidado del medio en donde vivimos es lamentablemente una práctica común en nuestro municipio, afortunadamente en la administración pasada nos dimos a la tarea de inculcar esa práctica en la medida que nos fuera posible, este tema tiene

una importancia en particular por las condiciones y características naturales de nuestro municipio en donde antes encontrábamos parajes inundados de basura, talas de bosques clandestinos y descargas de desechos hacia nuestro río hoy podemos decir que le hemos puesto mano a estos problemas, sin embargo nos falta mucho por hacer por ello es prioritario para este nuevo gobierno alcanzar en equilibrio con nuestro medio ambiente, respetarlo, cuidarlo y conservarlo para que el desarrollo turístico, económico y social no sea una causa de deterioro y desgaste de nuestro medio ambiente.

Prioridad.-El respeto y convivencia en un constante equilibrio con nuestro medio ambiente conscientes de la importancia que ello representa buscando un desarrollo sustentable acorde a las características naturales de nuestro medio ambiente.

Objetivo.-Concientizar a la ciudadanía en una cultura más estricta sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, buscar los mecanismos necesarios para tener un municipio limpio, sano, fuerte que las futuras generaciones puedan disfrutar del entorno natural de nuestras principales fuentes de atracción turística.

Estrategias

- Establecer en conjunto con los ciudadanos una mayor concientización de los daños que se ocasionan al hacer mal uso de nuestro entorno.
- Cuidar que en toda obra y acción por parte de las autoridades se realice con los respectivos estudios y dictámenes para evitar daños al medio ambiente.
- Establecer programas y proyectos sobre el cuidado del medio ambiente.

- Implementar programas o proyectos encaminados para la descontaminación de arroyos, ríos, suelo y aire.
- Establecer reglamentos más estrictos para el cuidado del medio ambiente en general, cuidando siempre su estricto cumplimiento.
- Reforestación en las áreas donde sea caso necesario.
- Formar brigadas en la cabecera municipal y en cada municipal para la prevención de incendios forestales.
- Gestionar ante los gobiernos federal y estatal para coadyuvar esfuerzos con recursos económicos y humanos en beneficio de conservar y darle un buen uso a nuestros recursos naturales.
- Coordinar esfuerzos con la CONAFOR para capacitación de delegados, comisariados, comités de ecología, protección civil y demás en la implementación de programas preventivos de incendios forestales en la temporada de sequía.
- El acondicionamiento y operación de un relleno sanitario buscando alternativas para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos.
- Coordinar con las dependencias correspondientes en el estado para lograr una gestión efectiva en materia de los permisos, normas y esfuerzos que se hacen en el municipio para un mejor manejo de los recursos naturales.

Metas

- ✓ El acondicionamiento y operación de un relleno sanitario adecuado.
- ✓ Continuar trabajando con la CONAFOR para elaborar un plan de prevención anticipado de incendios forestales en temporadas de sequía, así como su capacitación adecuada para delegados, comisariados, comités, protección civil en general.
- ✓ Continuar con la gestión de la construcción de una planta de aguas residuales.
- ✓ Hacer las gestiones necesarias para disminuir la contaminación por aguas negras a mantos acuíferos.

- ✓ Seguir impulsando el programa municipal de educación, conservación y cultura ambiental en el municipio.
- ✓ Gestionar ante las dependencias federales y del estado cualquier programa que se implemente para la conservación del medio ambiente.
- ✓ Implementar y dar a conocer a la ciudadanía la normatividad del gobierno municipal, estatal y federal en materia ambiental para otorgar permisos y la oportunidad de programas en su beneficio.
- ✓ La conservación del medio ambiente en materia de flora y fauna libres de contaminación y depredación.
- ✓ Elaboración de estudios para crear áreas naturales protegidas y apoyos para la reserva ecológica de la sierra del Este y sierra el Estribo.
- ✓ Mantenimiento constante al relleno sanitario existente, separando residuos orgánicos e inorgánicos.
- ✓ Campañas de reforestación en el boulevard de la cabecera municipal, unidad deportiva, escuelas, parajes turísticos; así como en las áreas verdes y escuelas de cada localidad.

**EJES TRANSVERSALES PARA IMPLEMENTACION
DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2024 – 2027**

DERECHOS HUMANOS

Los estereotipos de la población en general en nuestro municipio no siempre son los más adecuados se continúan presentando faltas morales mínimas y en algunos casos afectando los derechos humanos de terceras personas o grupos de personas; seguiremos trabajando en ello, pues si bien los derechos fundamentales si están reconocidos ampliamente en la ley, los derechos humanos aún falta un poco para lograr una mejor concientización entre la población en general, esta homología comúnmente sucede en los grupos indígenas, los migrantes, homosexuales, madres solteras o los adultos mayores cuando no tienen una instancia a través de la cual expresen sus necesidades de desarrollo y convivencia social.

En este aspecto la agenda transversal debe trabajar en los diferentes aspectos para la recuperación del respeto a los ciudadanos en sus diferentes circunstancias sociales.

LINEAS DE ACCION

- La disposición de un marco legal vigente que derive en sus normas y reglamentos las responsabilidades y en su caso los protocolos de actuación para prevenir, atender o resarcir los daños a los derechos humanos de todos los ciudadanos.
- La definición de ruta para la atención de las diferentes situaciones de violación a los derechos humanos en su variedad de modalidades, facilitando y garantizando la atención oportuna de los agraviados.
- Capacitar a la población sobre el entendimiento, comprensión y respeto de los derechos humanos de cada uno de los individuos.
- Profesionalizar, capacitar y certificar a los funcionarios públicos para que eviten incurrir en alguna violación de los derechos humanos de la ciudadanía y proporcionen servicios públicos con apego a la ley y derecho.
- Darles seguimiento a los indicadores clave del respeto de los derechos humanos y darlos a conocer a través del sistema de seguimiento de indicadores y compromisos de gobierno.
- Continuar promoviendo la cultura de protección a los derechos humanos con base en tratados internacionales y la legislación federal y estatal.
- Mayor difusión de los derechos humanos para consolidar su conocimiento, respeto y protección.
- Coordinar con el gobierno estatal la instrumentación de acciones para el fortalecimiento y promoción de los derechos humanos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En el municipio de Nuevo Morelos, la política de igualdad de género lleva varios años implementándose apoyada por el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto de las Mujeres de Tamaulipas, aún existe cierto rezago pero no muy significativo cuando anteriormente si lo era, hoy en día la participación en la vida social, económica y política a cambiado, lo cual se refleja en las diferencias que existían en las oportunidades de empleo, mejores ingresos, acceso a los servicios de salud, educación, respeto a los derechos e identidad de la mujer y a la justicia, aun así continuaremos trabajando en el tema para erradicar por completo ese rezago por ello enmarcaremos estas acciones en un contexto de transversalidad.

LINEAS DE ACCION

- Continuar con la política de criterios de equidad e igualdad de género, ampliando su cobertura en zonas urbanas y rurales con la coordinación entre las órdenes de gobierno.
- Promover aún más la cultura de igualdad y equidad de género entre la ciudadanía para combatir la discriminación, los estereotipos y la violencia hacia las mujeres.
- Continuar con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos.
- Desarrollo y fortalecimiento de esquemas de apoyo y atención que ayuden a las mujeres a mejorar sus condiciones de acceso al bienestar económico.
- Diseño e implementación de políticas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.
- Coordinar las acciones dirigidas en favor de las mujeres con las diversas instituciones gubernamentales y sociales involucradas en la materia.
- Reforzar el Instituto Municipal de la Mujer implementando programas y acciones para generar igualdad entre hombres y mujeres.

- Propiciar la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres, mediante la identificación y remoción de las barreras que inhiben su plena participación en las actividades económicas remuneradas.
- Fortalecimiento de espacios de dialogo interinstitucional entre los diversos factores sociales que promueven la igualdad de genero para avanzar en la agenda de participación política y el liderazgo de las mujeres.

PARTICIPACION CIUDADANA

La estrategia del gobierno municipal es continuar desarrollando una administración abierta e inclusiva, con el objetivo de lograr una participación ciudadana plena, a fin de que la ciudadanía se convierta en el actor principal de la gestión, respondiendo a las necesidades que nuestra democracia demanda y la voluntad de los individuos que decidan participar. Toda área o departamento se encuentra en la mejor disposición para brindar el mejor de los servicios dependiendo el caso; ya que el principal componente de un gobierno democrático consiste en el tipo de relación entre el gobierno y su sociedad.

Desde esta perspectiva, los procesos de participación ciudadana desempeñan un rol fundamental en la concepción, diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno; de esta manera ha sido posible recuperar cierta confianza de los ciudadanos a través del establecimiento de un estilo de gobernar basado en la apertura de espacios de interlocución que posibilitan la corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad; este estilo de gobernar parte de la construcción de la ciudadanía que fomenta la responsabilidad de sus integrantes como partícipes en la satisfacción de las necesidades colectivas, ello implica que el gobierno municipal

emprende el compromiso de implementar políticas de participación ciudadana que van más allá de proveer información sobre la actividad municipal, para llegar a un modelo que permite mejorar el desempeño gubernamental en la prestación de servicios públicos; conocer los problemas, necesidades y demandas de la sociedad, para lograr una mejor definición de los proyectos y prioridades esto permite que los ciudadanos se transformen en coparticipes activos en el diseño y formulación de soluciones, mientras al mismo tiempo se fomenta la confianza en el gobierno municipal.

Implementaremos en la medida posible el modelo denominado Gobierno Abierto que tiene como principio tres principios fundamentales: Transparencia como la posibilidad de compartir la información pública con todos los actores, Participación que se entiende como la intervención activa y constante de los ciudadanos en las tareas del gobierno y la Colaboración con el objetivo de solucionar problemas, generar oportunidades y alcanzar metas de beneficio colectivo.

Dicho modelo de Gobierno Abierto tiene como meta el mejoramiento de la prestación de servicios y del accionar general del gobierno por medio de la interacción con los demás sectores de la sociedad y emplea como plataforma esencial para la interacción entre los actores sociales a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC's).

LINEAS DE ACCION

- Fomentar y establecer nuevas líneas de acción con los sectores comercial, educativo, social y organizaciones civiles orientadas a fortalecer la gobernabilidad que tenga como prioridad el bien común.
- Continuar fortaleciendo las relaciones públicas e interinstitucionales con todos los actores sociales, productivos y

políticos para impulsar la gobernabilidad a favor del desarrollo económico y social del municipio.

- Mantener un contacto permanente con las organizaciones sociales con la finalidad de atender sus demandas, encausarlas y llegar a acuerdos correspondientes con los grupos demandantes.
- Fortalecer una gestión social organizada, con el propósito de atender las demandas y/o problemáticas de los diferentes grupos y organizaciones sociales que influyen en el municipio.
- Fortalecer las acciones de concertación social para la atención de demandas, así como el establecimiento de acuerdos con organizaciones y grupos sociales, siempre anteponiendo el bien común.
- Establecer lineamientos de la política de concertación social.
- Promover la conformación y la eficiente operación de órganos de participación ciudadana que coadyuven en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, así como en la gestión de obras y servicios.
- Buscar el mejoramiento en la capacidad de respuesta a las denuncias ciudadanas en materia de servicios públicos.
- Mejorar la atención pública para que sea organizada, eficiente y resolutive a la ciudadanía en la realización de trámites, en la gestión de obras y servicios.
- Implementar más equipo tecnológico con la finalidad de dar pronta solución y efectividad a sus denuncias en materia de servicios públicos.

TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION

Estos tres elementos contribuyen a fortalecer el funcionamiento y el desempeño de un buen gobierno, además responden a las directrices establecidas por organismos internacionales como la OEA, ONU entre

otras, de tal manera que son consideradas en las líneas de acción nacionales, estatales y por supuesto municipales.

Los ciudadanos están más conscientes y con medios más tecnológicos es por ello que exigen a los gobiernos mayores informes sobre la transparencia y control, demandan la oportunidad de participar activamente en la elaboración de políticas que los involucren para su participación como lo fue en la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

En el sentido y en materia de corrupción la cual se define como el abuso de un cargo público o privado para la obtención de un beneficio personal, es un fenómeno complejo que afecta distintos ámbitos de la sociedad. Está sumamente reconocido que la corrupción amenaza al desarrollo sostenible del país, del estado y del municipio, da pie a la violación de los derechos humanos e inhibe la inversión afectando con ello el desarrollo económico en general.

LINEAS DE ACCION

- Difundir y mantener actualizada la información pública de oficio que estable la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública, así como promover una cultura de total transparencia ente los funcionarios públicos municipales.
- Atender, dar seguimiento y respuesta en tiempo y forma a todas y cada una de las solicitudes de información, así como promover la cultura del ejercicio del derecho de acceso a la información pública entre la ciudadanía.
- Fortalecer el trabajo del Comité de Información del R. Ayuntamiento de Nuevo Morelos, así como la implementación de información por medios electrónicos o página de internet.
- Fortalecer el programa de Transparencia y Acceso a la Información Publica en los medios electrónicos.

- El fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interna con todas y cada una de las dependencias de la Administración Pública Municipal.
- Programas de capacitación constante en materia de transparencia y protección de datos personales dirigidos a los funcionarios públicos en todos sus niveles de la estructura organizacional de la Administración Pública Municipal.
- Ofrecer a la ciudadanía foros, talleres, cursos y campañas su derecho a la información pública y protección de sus datos personales.
- Actualización del Reglamento Municipal de Transparencia y acceso a la información pública.
- Implementar y coadyuvar la política de rendición de cuentas a los funcionarios que desempeñen recursos públicos.
- Mejorar y fortalecer los mecanismos de control interno y las acciones de la contraloría municipal.
- Fomentar, impulsar y vigilar la práctica de los valores institucionales en el quehacer gubernamental de la administración pública municipal.
- Darle el debido seguimiento a las observaciones y recomendaciones contenidas en las auditorias de los órganos de fiscalización para evitar reincidencias.
- Impulsar un marco normativo que permita la aplicación de mayores medidas de control interno y que el proceso de fiscalización sea más eficiente.
- Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Evaluación de la Gestión Pública que contribuya a un ejercicio adecuado de los recursos públicos y el combate a la corrupción.
- Fortalecimiento de la reglamentación municipal en material de control interno y evaluación de la gestión.
- Difundir el Código de Ética en la administración pública municipal.
- Promover el desarrollo de un esquema de valores en todos los funcionarios públicos en todos sus niveles.

- La generación de mecanismos de denuncia y su seguimiento mediante los medios electrónicos.

GESTION, PARTE FUNDAMENTAL EN MI GOBIERNO

Estoy totalmente consciente de las carencias y limitaciones de mi municipio, que para lograr desempeñar una buena administración es necesario seguir tocando las puertas ante los niveles federales y estatales tantas veces como sea necesario, por ello pondré todo mi empeño ante la gestión pública, buscando recursos y proyectos en beneficio de los ciudadanos de Nuevo Morelos y solo así podremos alcanzar las metas establecidas en este Plan Municipal de Desarrollo.

AGRADECIMIENTOS

Reitero mi más profundo agradecimiento a todos y todas de las personas que influyeron en la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo, que con sus propuestas y demandas serán coparticipes en su realización, nuevamente una vez más gracias por confiar en una servidora y creer firmemente en que sigamos creciendo juntos, gracias por su apoyo incondicional al apoyar este esfuerzo conjunto; así mismo el agradecimiento a mis compañeros regidores, síndico municipal y personal administrativo por sus aportaciones siempre anteponiendo los intereses de nuestros conciudadanos y nuestro municipio antes que los propios o los de un partido en general, agradezco infinitamente a mi familia su invaluable apoyo y respaldo.

El agradecimiento en general a quienes confían en que en estos tres años que se avecinan, observaran la transformación de Nuevo Morelos, en todos y cada uno de los aspectos sociales que la sociedad nos demanda..... les reitero nuevamente..... Mi compromiso es con el pueblo y para el trabajare incansablemente....

YANETH CRISTAL NAJERA CEDILLO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

- ✓ CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- ✓ LEY ESTATAL DE PLANEACION
- ✓ CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS
- ✓ LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
- ✓ LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- ✓ CENTRO S.C.T. TAMAULIPAS
- ✓ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (INEGI)
- ✓ SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL TAMAULIPAS
- ✓ SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL TAMAULIPAS